

INFORME DE GESTIÓN 2022

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

 JUNTA DIRECTIVA 2021 – 2023 CONFECOOP ORIENTE	
ENTIDAD	DIRECTIVO
PRINCIPALES	
COOPROFESORES	LUIS RAMÓN GONZÁLEZ PÉREZ
COOMULTRASAN	ORLANDO CÉSPEDES CAMACHO
CREDISERVIR	ANGEL MIGUEL BUENO QUINTERO
FINANCIERA COMULTRASAN	HERNÁN CARREÑO GÓMEZ
COOMULDESA	ROBINSON ALBEIRO VARGAS CRISTANCHO
COOPROFESIONALES	CÉSAR MAURICIO PEDROZA VARGAS
COPACENTRO	LUZ MARI GARCÉS SIERRA
COFUNERARIA	LUIS ANTONIO FONSECA PLATA
COOPENESSA	LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
SUPLENTE	
FUNDACIÓN CREDISERVIR	CECILIA LOZANO SÁNCHEZ
COOPVALLE	LIBARDO ZARATE CALDERON
COSERFUN	BYRON HANSEL CUADROS AMAYA
MULTICOOP	ÓSCAR HERNANDO SIERRA ZULETA
COOMBEL	IVÁN LEÓN PLATA
COINPROGUA	MARITZA QUINTANA TORRES
FINANCIERA COAGROSUR	JUAN CARLOS VARGAS SOLER
SERVIMCOOP	AURA ELISA BECERRA VERGARA
COHOSAN	TERRY ALEXANDER NIEVES

JUNTA DE VIGILANCIA CONFECOOP ORIENTE	
ENTIDAD	DIRECTIVO
PRINCIPALES	
COINVERSIONES	LILIANA PATRICIA VALENCIA ARIAS
COESCOOP	DORA YANETH OTERO SANTOS
COPACREDITO	SANDRA MILENA LOZA ARENAS
SUPLENTE	
COOPVILLANUEVA	MIREYA ANGARITA GÓMEZ
COOTRANSUNIDOS	ROMÁN ALBERTO JACOME
FONDEFIS	MARTHA CECILIA OTERO ARTEAGA

REVISORÍA FISCAL

C.P. HÉCTOR DANIEL RANGEL BLANCO
C.P. LUIS ALFREDO GALEANO MOGOLLÓN

PRINCIPAL
SUPLENTE

ADMINISTRACIÓN

LUIS ENRIQUE RANGEL SEPÚLVEDA
LUCY PAOLA CONTRERAS
CARLOS EDUARDO CAPACHO GONZÁLEZ
LUZ MERY RINCÓN
MARGARETH MELO
SILVIA FERNANDA ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO
COORDINADORA COMERCIAL
CONTADOR
AUXILIAR CONTABLE
SECRETARIA – TESORERA
AUXILIAR COMERCIAL

Llenos de felicidad por haber podido completar el primer año en nuestras instalaciones propias, La Junta Directiva de Confecoop Oriente, la Dirección Ejecutiva y el equipo administrativo les damos un saludo muy especial a todos ustedes a través del presente informe de Gestión correspondiente a la vigencia del año 2022, previo a la realización de nuestra Asamblea general Ordinaria, a realizarse el próximo 24 de abril de 2023.

Este primer año ha sido de gran importancia porque nos ha permitido conocer, controlar y proyectar la transformación institucional por la nueva planta física y los servicios que en los últimos 4 años hemos venido afinando para todos ustedes, en consenso con los Directivos, la administración genera su estrategia con la firme convicción de que nuestros excedentes tiendan a cero, esto significa que el propósito principal se enfoca en poder devolver con valor sus valiosos recursos representados en las cuotas de sostenimiento, los cuales son fundamentales para soportar el 60% de nuestra operación ya que el otro 40% surge de la gestión propia de nuestra Federación en temas de consultoría, asesoría, capacitaciones y desarrollo de proyectos, servicios que son usados permanentemente por todos ustedes.

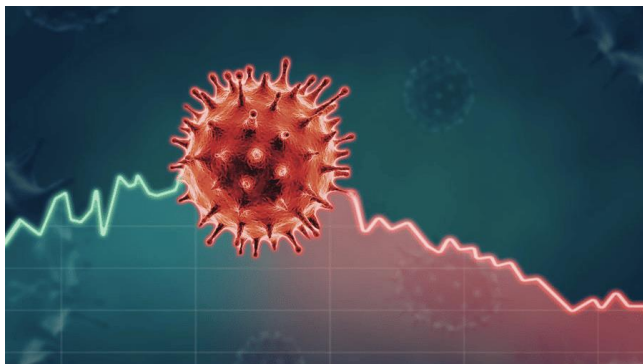
Resaltamos el trabajo Regional que se ha realizado en el año 2022 para apoyar a las entidades en la reclamación de parafiscales, haber podido habilitar espacios de integración en las provincias de Ocaña, Mares, Comunera, de Guanentá y Vélez; y el éxito reconocido por todos ustedes de nuestro pasado encuentro de Gerentes y Directivos en el club campestre. También trabajamos plenamente en promover el conocimiento y aplicación del buen Gobierno Cooperativo y consolidar aliados estratégicos para aliviar la carga en temas de riesgos, siendo muy gratificante que Confecoop Oriente haya sido de gran ayuda para las empresas que hacen parte de su base social, incluyendo a las más grandes por activos, lo cual es sinónimo de que nuestros servicios están a la altura de lo que todos ustedes requieren.

Consideramos de gran importancia toda la gestión que ha hecho en el 2022 nuestra CONFEDERACIÓN NACIONAL a través de su Junta Directiva y su Presidente Ejecutivo, han sido determinantes en la defensa del Sector en medio de todas las turbulencias normativas y de cambio de Gobierno, se han ganado batallas determinantes para nuestras empresas.

Finalmente, todo lo que hace Confecoop Oriente está estructurado en un engranaje del cual hace parte nuestra Junta Directiva en cabeza de nuestra Presidenta, la Dra. LUISA MERCEDES PORRAS quien lidera el proceso administrativo, igualmente la Dra. LILIANA PATRICIA VALENCIA Presidenta de la Junta de Vigilancia, por ser custodia de que los servicios sean afines con el objeto social de la entidad y se mantenga el buen comportamiento acorde al estatuto de nuestras entidades asociadas; un equipo de asesores excelso que son prenda de garantía en sus aportes profesionales y de experiencia en el Sector, un gran equipo comercial de gestión y convocatoria, y el personal administrativo el cual nos han permitido consolidar los sistemas de Gestión y Control interno en la entidad.

Gracias por su confianza y apoyo, esperamos seguir adelante buscando lo mejor para todos ustedes en este ejercicio de integración, servicio y representación que les ofrece su Federación CONFECOOP ORIENTE.

I. ECONOMÍA MUNDIAL 2022.



El 2022 fue un año donde la economía mundial atravesó por traslape de dos o tres grandes tendencias restrictivas: el pos-Covid seguido del conflicto entre Rusia y Ucrania y las posturas de hawkish en la economía global, y cierto grado de demandas represadas se sintieron y contribuyeron a la aceleración de la inflación mundial. Por otro lado, a todo esto, se le adiciona el frenazo de la liquidez mundial para enfrentar la inflación.

Tal combinación se tradujo en fenómenos de estanflación en algunos países durante parte de lo que fueron los trimestres del 2022 y en general en un riesgo global de estanflación de cara a este 2023. Así la perspectiva global de crecimiento de este año 2023 es de una desaceleración de alguna importancia pasando de un crecimiento mundial en el 2022 de 3.2% a la 2.7% en 2023 con frenazos más o menos bruscos según región. Otros pronósticos, pero también más ácidos, auguran que este 2023 habrá tan solo 1.4% de crecimiento global, según Fitch Ratings. Wells Fargo proyecta un 1.7% de crecimiento y enfatiza que el 35% de la economía global caerá en recesión. Sin embargo, el 2022 cerró con un punto de inflexión a manera de luz a final del túnel, que no vendrá pronto, pero desde tomó un poco menos de incertidumbre en cuándo y cuán lejos puede llegar la inflación y por tanto las alzas en tasas de interés mundial.

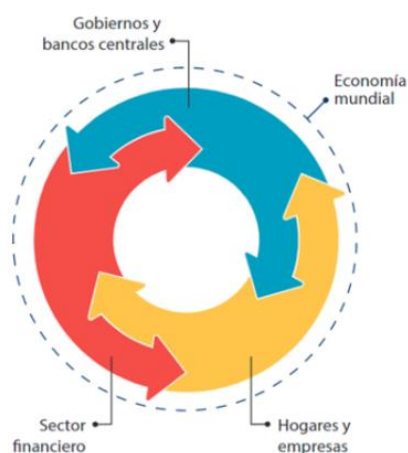
En el frente empresarial y laboral, el mundo vio un 2022 con balance mixto. El comercio mundial y el empleo no han cerrado el año en sus estadísticas, pero el NowCast de UNCTAD, para el caso del comercio, revela que pasan de tener un buen arranque de año a un enfriamiento a lo largo del año. Por su parte, según la OIT, en el 2022 el empleo mundial, medido en horas trabajadas o su equivalente a empleos full-time cerró el año mejor que como lo hizo el 2021, pero con enfriamientos frente al Q2 del presente año. Los resultados empresariales de un país como EEUU estuvieron robustos (pico histórico en Q2 de 24% utilidades/GDP) al igual que la creación de empresas que se mantuvo estable este año. Sin embargo, las perspectivas para los resultados financieros de este 2023 no se auguran igual de buenas, pues los altos intereses seguirán impactando en las rentabilidades corporativas. A su vez, en ese mismo país se conocieron recortes de personal de emblemáticas empresas a lo largo de todo el año.

La pandemia de COVID19 generó una onda expansiva que afectó a toda la economía mundial y desencadenó la mayor crisis en más de un siglo. Esto condujo a un aumento drástico de la desigualdad interna entre los países.

En el inicio de la pandemia se puso en marcha una respuesta decidida y de gran magnitud a través de políticas económicas que, en términos generales, lograron mitigar los costos humanos más graves a corto plazo. Sin embargo, la respuesta a la emergencia también dio lugar a nuevos riesgos (como el

fuerte aumento de los niveles de deuda privada y pública en la economía mundial) que, si no se abordan con determinación, pueden poner en peligro la recuperación equitativa.

Gráfico Riegos de los balances interconectados



Fuente: Equipo a cargo del Informe sobre el Desarrollo Mundial 2022.

La crisis tuvo un impacto drástico en la pobreza y la desigualdad en todo el mundo. La pobreza mundial se incrementó por primera vez en el curso de una generación, y las desproporcionadas pérdidas de ingresos sufridas por las poblaciones condujeron a un enorme aumento de las desigualdades internas entre los países. El desempleo temporal entre los trabajadores que solo tienen educación primaria completa se elevó en el 70% de los países. La pérdida de ingresos también fue mayor entre los jóvenes, las mujeres, los autónomos y los trabajadores ocasionales con niveles más bajo de educación formal.

Entre las empresas se observan patrones similares. Las más pequeñas, las informales y las que tenían acceso limitado al crédito formal se vieron más afectadas por las pérdidas de ingreso que generó la pandemia.

Nuevas amenazas para una recuperación equitativa.

Aunque son los hogares y las empresas los que se han visto más directamente afectados por la pérdida de ingresos derivada de la crisis, los riesgos financieros resultantes afectan a toda la economía a través de diversos canales que se refuerzan mutuamente y que conectan la salud financiera y los Gobiernos. Debido a esta interconexión, si en un sector los riesgos financieros son elevados, pueden extenderse a otros ámbitos y desestabilizar la economía en general. Por ejemplo, cuando los hogares y las empresas sufren tensiones financieras, el sector de las finanzas se enfrenta a un mayor riesgo de incumplimiento en el pago de préstamos y tiene menos capacidad para ofrecer crédito. Del mismo modo, si la situación financiera del sector público se deteriora, su capacidad de brindar apoyo al resto de la economía se debilita.

Reestructuración de la deuda de las empresas y los hogares.

Si se pretende recuperar la economía, es fundamental mejorar la capacidad institucional para gestionar la insolvencia, por varias razones. La reforma de los marcos de insolvencia está asociada con un mayor acceso al crédito, una recuperación más rápida de los acreedores, mayor preservación del empleo, productividad más elevada y menores tasas de quiebras entre las pequeñas empresas. Las reformas que permiten reducir los costos también pueden crear las condiciones adecuadas para que las empresas inviables soliciten la liquidación, lo que facilitará el flujo de crédito a otras áreas más productivas de la economía. En resumen, las reformas dirigidas a fortalecer los marcos de insolvencia en la era de la COVID19 contribuyen tanto a la gestión como a la recuperación.

Perturbaciones múltiples en la Economía mundial.

En 2022, una serie de perturbaciones graves y reforzadas mutuamente afectaron la economía mundial cuando ya casi se había recorrido la mitad del camino para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030. Mientras los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) todavía repercutían en todo el mundo, la guerra en Ucrania desató una nueva crisis, causó trastornos en los mercados alimentario y energético y agudizó la inseguridad alimentaria y la malnutrición en muchos países en desarrollo. La inflación en alza acarreó una erosión de los ingresos reales y una crisis del costo de la vida a nivel mundial que ha sumido a millones de personas en la pobreza y la penuria económica. Al mismo tiempo, la crisis climática siguió causando grandes estragos, pues las olas de calor, los incendios forestales, las inundaciones y los huracanes infligieron daños económicos inmensos y generaron crisis humanitarias en numerosos países.

Los rápidos aumentos de los tipos de interés, especialmente los dictados por la reserva federal de los Estados Unidos de América, han tenido efectos indirectos a nivel mundial y han dispuesto la salida de capitales y la depreciación de las monedas en los países en desarrollo, aumentado el estrés de la balanza de pagos y exacerbado los riesgos de sostenibilidad de la deuda. Las condiciones de financiación se han endurecido notablemente, en medio de altos niveles de deuda privada y pública, lo que encarece los costos del servicio de la deuda, limita el margen de maniobra fiscal y aumenta los riesgos crediticios soberanos. El alza de los tipos de interés y la disminución del poder adquisitivo han mermado la confianza de los consumidores y la percepción de los inversionistas, lo que ensombrece aún más las perspectivas de crecimiento de la economía mundial a corto plazo. El comercio mundial ha disminuido debido a la reducción de la demanda de bienes de consumo, la prolongación de la guerra en Ucrania y los persistentes problemas de la cadena de suministro.

PERSPECTIVA ECONOMÍA MUNDIAL 2023.

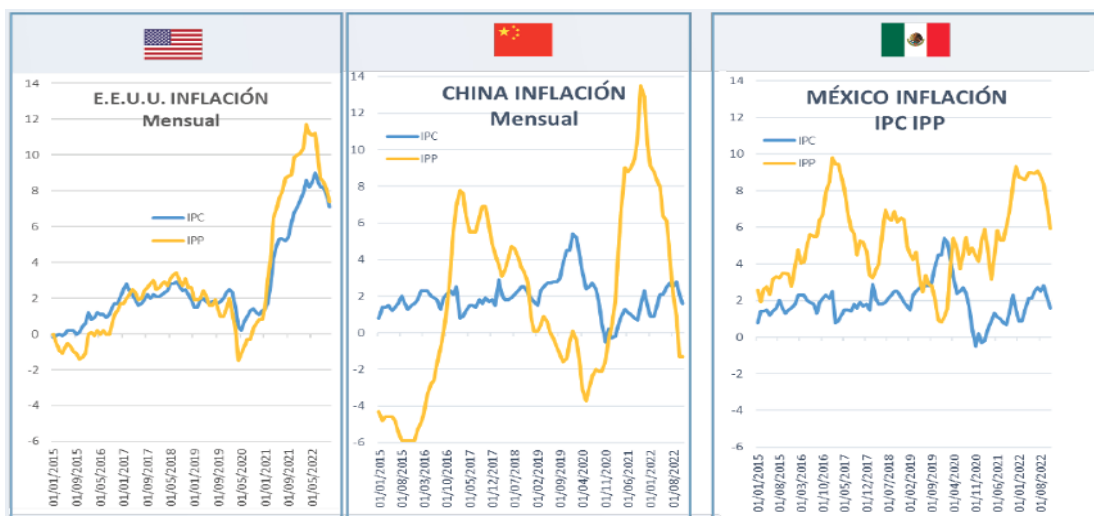
Se proyecta que el crecimiento mundial se desacelerará al 1,7 % en 2023, el tercer ritmo más débil en casi tres décadas, solo opacado por las recesiones mundiales de 2009 y 2020. Esta desaceleración se debe en parte a la aplicación de políticas restrictivas destinadas a frenar la alta inflación. Choques negativos, como una mayor inflación, políticas más restrictivas o tensión financiera, podrían empujar a la economía mundial a una recesión. Se necesitan medidas inmediatas para mitigar los riesgos de recesión mundial y sobreendeudamiento. También es esencial que los responsables de la formulación de políticas se aseguren que el apoyo se focalice en los grupos vulnerables, las expectativas inflacionarias se mantengan bien ancladas y los sistemas financieros sigan siendo resilientes.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2020	2021	2022e	2023f	2024f	2022e	2023f	2024f
Mundo	-3.2	5.9	2.9	1.7	2.7	0.0	-1.3	-0.3
Economías avanzadas	-4.3	5.3	2.5	0.5	1.6	-0.1	-1.7	-0.3
Economías emergentes y en desarrollo	-1.5	6.7	3.4	3.4	4.1	0.0	-0.8	-0.3

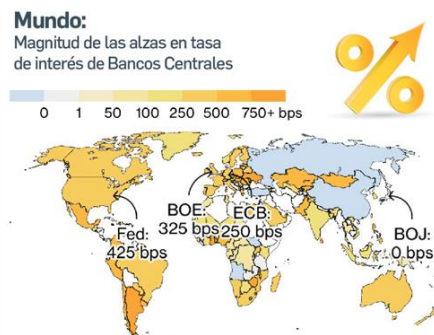
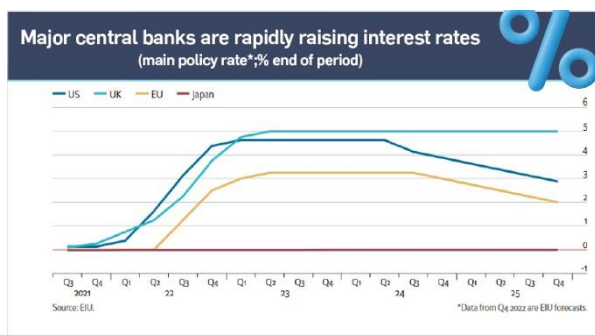


• **Estancflación, crecimiento e inflación:** si bien las últimas proyecciones oficiales muestran una desaceleración mundial como se detalla en la gráfica del FMI, algunos pronósticos más recientes evidencian una situación un tanto empeorada para la perspectiva del crecimiento del 2023. Algunas entidades como la OECD y otros analistas fueron, a lo largo del año, revisando a la baja dinámica económica mundial del 2023

- En materia de precios, para algunos países se evidencia que la inflación al consumidor, así como inflación al productor, ha detenido sus incrementos, y podría inferirse que la espiral inflacionaria tocara un techo máximo durante algún momento del 2022. Por ejemplo, en EE.UU. fue la inflación más alta de 40 años. De cara al 2023 podrán darse alivios de aceleración de la inflación, no solo por la resolución de la economía de oferta y la congestión de las cadenas de suministro, sino porque en efecto se logra enfriar la presión de la demanda.



- Hacia finales del 2022 se confirmó un punto de quiebre de la tendencia contraccionista en la última sesión de la FED. El año cerró con una señal de “luz al final del túnel” que marca una perspectiva para el 2023 en materia de liquidez global. Si bien la política monetaria de EE.UU. deja claro que los intereses seguirán subiendo por un tiempo, se dibuja en el horizonte un techo más certero, el cual la misma FED lo tiene estimado en 5.1%. La situación es distinta a la zozobra, incertidumbre y nerviosismo anterior de no saber qué tan lejos podía llegar la espiral inflacionaria. Es un posible comienzo del fin de este periodo inflacionario y por tanto de las medidas de contracción. De hecho, aventurándose más allá, hay analistas que en perspectiva de 2024 ven, por lo contrario, necesidad de reducir las tasas de interés. El *Economist Intelligence Unit* es uno de ellos como se ve en la senda de intereses de su grafica.



- Si bien, para el 2023 se espera una reducción de la inflación debido a la moderación de la política monetaria de los principales bancos centrales, los niveles de precios permanecerán elevados, debido a factores como: costos logísticos y de transporte, atrasos en tiempos de entrega, nivel de inventarios, entre otros.
- Los países de LATAM se verán enfrentados a un contexto internacional desfavorable, en el que se espera una mayor desaceleración tanto del crecimiento como del comercio mundial. Debido a lo anterior, las principales economías de la región, Brasil y México pasaron de crecer 2.9% en 2022 a 0.9% en 2023.

II. ECONOMÍA COLOMBIANA 2022.

Colombia terminó el 2022 con un sólido crecimiento económico que se ha generalizado a prácticamente todas las actividades económicas. Este buen desempeño lo mantuvo a lo largo de todo el año al registrar tasas de 8.7% en el primer trimestre; 12.8% en el segundo y 7% en el tercero, con un acumulado de 9.4% para los primeros nueve meses del 2022, comparado con un crecimiento del 10.7% para igual periodo de 2021.

Por actividad económica, la mayor dinámica entre enero y septiembre se observa en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (37%), información y comunicaciones (17.6%), comercio, transporte, almacenamiento y servicios de comida (15.1%) e industria manufacturera (12.6%). Estos sectores en conjunto participan con el 37.4% de la economía y contribuyen con 68% del crecimiento

en los primeros nueve meses del año. Por otro lado, se presentaron contracciones en el sector agropecuario y en obras civiles. En minería y en actividades inmobiliarias se observó una muy baja dinámica con tasas de 1.3% y 2%, respectivamente.

CRECIMIENTO ECONOMICO POR COMPONENTES DEL GASTO			
	2021		2022
	Ene-Sept	Año	Ene-Sept
<i>Demanda interna</i>	14,0	13,6	12,2
Gasto de consumo final	14,6	13,9	10,4
<i>Gasto hogares</i>	15,2	14,8	11,6
<i>Gasto gobierno general</i>	11,8	10,3	4,5
Formación bruta de capital	11,1	12,2	19,2
<i>Formación bruta de capital fijo</i>	12,4	11,2	12,4
Exportaciones	7,8	14,8	21,0
Importaciones	25,7	28,7	29,2
PIB	10,6	10,7	9,4

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

Por el lado de la demanda, se registra un muy buen dinamismo en la formación bruta de capital (19.2%) y en el consumo de los hogares 11.6%. Por su parte, el gasto del gobierno general creció 4,5%.

Este crecimiento de la economía colombiana en 2022 refleja su solidez, su capacidad de recuperación y su adaptabilidad a las situaciones más complejas. En ese año el país logró un buen desempeño en un entorno nacional e internacional incierto complejo. En lo interno el país enfrentó unas elecciones

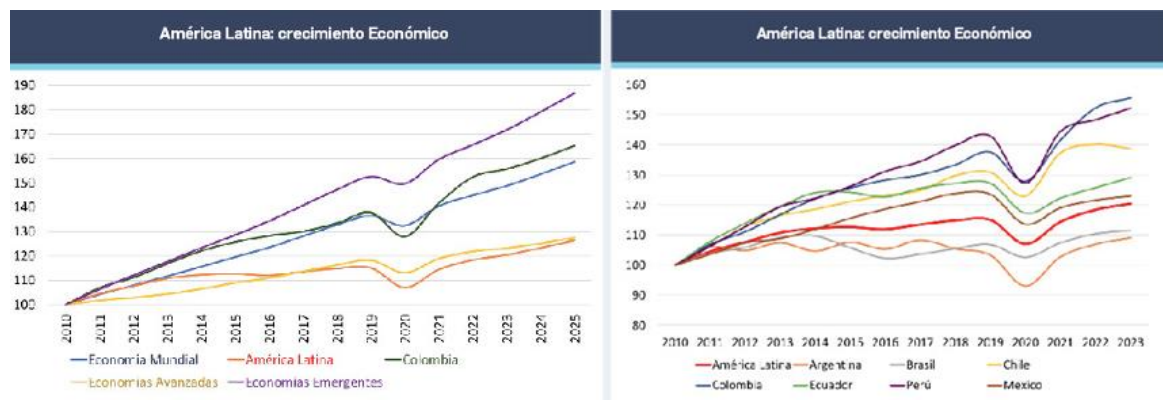
caracterizadas por un alto grado de polarización; transitó hacia un gobierno de izquierda por primera vez en su historia; la inflación mantuvo una clara tendencia creciente; se sufrieron estragos por una prolongada época invernal; el abastecimiento de materias primas fue difícil y los mercados se caracterizaron por una alta volatilidad.

La buena dinámica de la economía colombiana y su capacidad de respuesta a entornos difíciles se ilustra con estas dos gráficas donde se analiza una perspectiva de más de una década comparados internacionalmente. Si acumulamos el crecimiento del país desde 2010 hasta la fecha y lo comparamos con lo que ocurre a nivel internacional o en América Latina, encontramos que nuestros resultados están por encima de la economía mundial en conjunto, de las economías avanzadas, de América Latina como región, e incluso por encima de cualquiera de las grandes economías de América Latina.

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO			
	2021		2022
	Ene-Sept	Año	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,2	3,1	-1,0
Explotación de minas y canteras	-2,1	0,2	1,3
Industrias manufactureras	18,3	16,4	12,6
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	5,0	5,1	4,9
Construcción	5,3	5,7	9,2
Edificaciones	10,7	11,6	13,9
Obras civiles	-4,6	-4,6	-0,2
Actividades especializadas construcción	6,4	6,6	9,5
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	21,4	20,9	15,1
Información y comunicaciones	8,8	11,4	17,6
Actividades financieras y de seguros	3,4	3,4	5,8
Actividades inmobiliarias	2,5	2,5	2,0
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	9,3	9,8	10,0
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	7,8	7,6	6,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	33,5	33,1	37,0
Valor agregado bruto	10,4	10,4	9,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,4	13,6	11,9
Producto interno bruto	10,6	10,7	9,4

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

Estos resultados configuran un panorama positivo para el cierre del 2022 donde se tiene previsto un crecimiento de entre 7 y 8%.



En 2023 no será posible mantener estos ritmos de crecimiento e incluso las tasas que se tienen previstas no alcanzarían los niveles promedio de la economía colombiana. Incluso ya para el último trimestre comenzaron a percibirse ciertos síntomas de desaceleración. En efecto, de acuerdo con el mapa de calor que aparece a continuación buena parte de las actividades económicas de desaceleran con respecto a los niveles observados en los primeros meses del año.

El siguiente mapa de calor presenta la evolución mensual de distintos indicadores de actividad económica del país en el 2022 con el fin de detenernos en el comportamiento del último trimestre del año, donde se observó cierta desaceleración que se espera se acentúe para el 2023. En este mapa, a mayor tonalidad de rojo se experimenta una contracción más pronunciada, y a mayor tonalidad verde, se registra un mejor desempeño.

Mapa de calor Indicadores Actividad Económica.

Mapa de calor	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22
Producción de café	-19,7	-16,2	-13,0	-7,4	65,1	-9,6	-22,0	3,7	-31,0	-12,3
Producción petróleo	-0,6	-0,7	0,9	0,9	6,2	7,8	2,3	0,2	1,2	2,3
Comercialización de gas	-6,2	-6,1	-1,2	4,1	14,6	3,4	-0,2	2,4	1,3	n.d.
Demanda de energía no regulada	13,6	10,8	8,5	9,1	22,0	9,5	6,8	8,4	4,7	4,0
Producción Industrial	17,4	18,3	17,5	14,7	17,3	16,7	15,3	14,1	13,3	12,8
Comercio al por menor y vehículos	20,3	20,6	19,7	17,5	18,5	18,0	16,4	14,5	13,8	12,6
Licencias de construcción	28,5	0,4	20,4	8,5	4,1	24,4	86,5	61,2	40,8	34,7
Despachos de cemento	-2,5	2,6	5,7	3,7	35,2	4,2	-0,6	8,4	2,2	-2,4
Ocupación Hotelera	62,9	60,1	51,8	89,7	94,8	50,1	36,6	29,4	23,1	12,3
Transporte de carga por carretera	13,3	7,5	10,5	13,1	83,3	0,9	-3,1	6,4	4,5	1,4
Matrícula de vehículos	21,4	-2,3	-9,1	8,4	52,6	14,1	0,5	15,8	4,6	-3,3
ISE TOTAL	8,3	8,8	8,2	11,9	17,2	9,2	6,6	8,9	4,4	4,6
Recaudos de Impuestos	25,3	35,8	29,1	51,2	29,0	36,7	51,1	40,3	28,1	29,9
Mayor a 20% Entre 13,1% y 19,9% Entre 6,1% y 13% Entre 0,1% y 6% Menor a 0% Menor a 10%										

Se evidencia que la mayoría de los indicadores han tenido un comportamiento destacable en el año, en especial el comercio al por menor y de vehículos, la aprobación de licencias de construcción, la ocupación hotelera y el recaudo de impuestos. No obstante, la producción de café, petróleo y la comercialización de gas han estado en la mayor parte del año en niveles negativos o con tasas muy bajas.

Al analizar los últimos meses del año se observa la tendencia decreciente en las variables, puesto que se pasa de niveles de más de 13 o 20% al inicio del año, para octubre del 2022 a tasas inferiores al 6% e incluso negativas en algunos casos. Se exceptúan de esta tendencia los indicadores de producción de la industria, comercio al por menor, y la ocupación hotelera, que aún continúan en niveles de 2 dígitos.

Por lo anterior, es de esperar que en los últimos meses del año los datos disponibles continúen desacelerándose, como lo muestra el índice de Seguimiento a la Economía, el indicador de transporte de carga por carretera y la demanda de energía no regulada.

Mercado laboral

Al analizar el mercado laboral colombiano, podemos observar que la tasa de desempleo durante 2022 presentó tendencia decreciente. Para hacer un correcto balance de lo sucedido en materia de empleo en Colombia, no se puede dejar de mencionar que el deterioro del mercado laboral se viene presentando desde el 2018, periodo a partir del cual la tasa de desempleo presenta una tendencia al alza y para el 2019 se ubicó en un promedio de 10,5%. Esto lleva a significar que existe un deterioro coyuntural derivado de la pandemia, pero también uno estructural que exigirá mayores esfuerzos en la búsqueda de soluciones al desempleo.

INFLACIÓN AL CONSUMIDOR



Tasa de desempleo Promedio anual (2001 - 2022*)



ENTORNO MACROECONOMICO

Inflación



En este comportamiento inflacionario incide de forma importante el crecimiento en los precios de los alimentos (27.1%), en los artículos para el hogar (17.3%) y los precios en restaurantes y hoteles (16.8%) que aumentan por encima del promedio (12.5%).

De acuerdo con el Banco de la República, cerca del 97% de los rubros de la canasta familiar registran crecimientos anuales superiores a la meta del 3%. Descontando el impacto de los alimentos anualizada a noviembre se situó en 9.48%, muy por encima del rango meta del Banco de la República y también con una tendencia creciente.

Los precios al productor durante el 2022 continuaron con la tendencia creciente que registraba el indicador desde el 2021. En diciembre de 2021 aumentó 26,55% y anualizando a noviembre de 2022 se situó en 24,76%. Por sectores, IPP de producción nacional de la minería aumentó 37,8%, en el sector agropecuario 34,9% y en la industria 17,9%.

Para el 2023, el Banco de la Republica pronostica una inflación al cierre del año del 7% y considera que en el mediano plazo la inflación convergerá a la meta del 3%. La meta que se trazó la autoridad busca retornar gradualmente al rango-meta. En este objetivo un primer desafío está en quebrar las expectativas de inflación las cuales se mantienen en

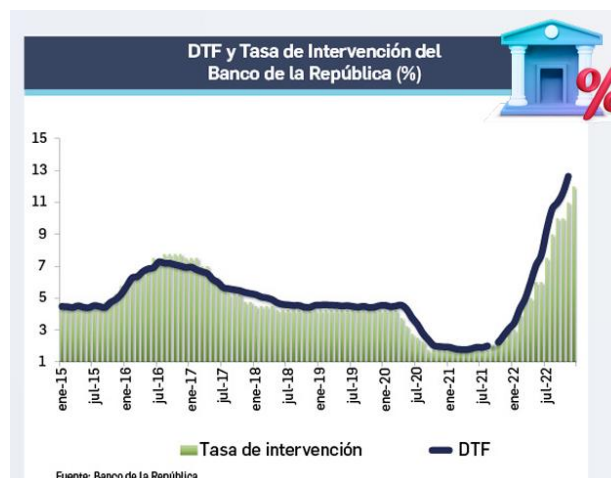
Uno de los grandes retos del país ha sido el desempeño reciente de la inflación. Mientras en diciembre de 2021 la inflación anual se situaba en 5.62% durante el 2022 se aceleró y para el mes de noviembre se situó en 12.53% muy por encima de la meta de la autoridad monetaria, y registrando una clara tendencia creciente.



niveles cercanos a la inflación actual. También es importante mantener un adecuado abastecimiento de materias primas y alimentos. Los estímulos a la producción constituyen el mejor mecanismo.

Tasas de Interés.

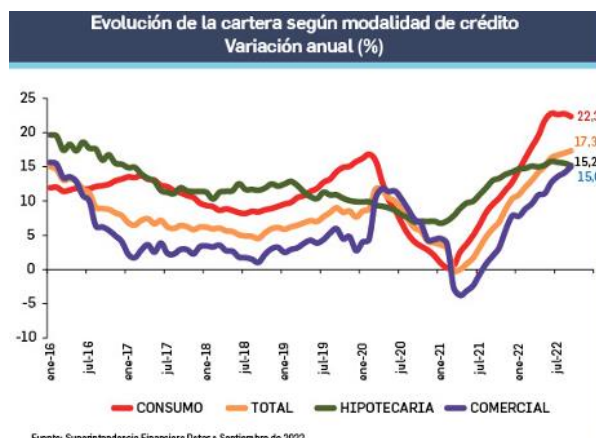
Con respecto a la tasa de interés, luego de mantener estable la tasa de intervención en 1,75% entre septiembre de 2020 y agosto de 2021 el Banco de la República ante el aumento en la inflación al consumidor por encima del rango meta y las expectativas sobre altos crecimientos de los precios, en septiembre de 2021 inició un proceso de aumento de las tasas de interés situándola al cierre del 2022 en 12%, nivel que no se tenía desde febrero de 2001. Los aumentos de las tasas de intervención se han venido trasladando a los mercados y ya para la tercera semana de diciembre la tasa DTF se ubicó en 13,09%.



El aumento reciente en la tasa de intervención parcialmente se ha venido trasladando a las tasas de colocación. En efecto, la tasa de colocación reportada por el Banco de la República pasó de 8,2% en mayo de 2021 a 9,9% en diciembre de 2021 y a 20,3% en noviembre de 2022.

El buen desempeño de la economía durante el 2021 y el 2022, se ha reflejado en un crecimiento de la cartera de créditos. El saldo de la cartera de créditos incluyendo las operaciones de leasing, pasó de crecer 3,9% en diciembre de 2020 y al corte de septiembre de 2022 aumenta en términos anuales un 17,3%.





El mayor dinamismo de la cartera se observa especialmente en la línea de crédito de consumo. A septiembre de 2022 la cartera de consumo crece 22,3%, la hipotecaria 15,2% y la comercial 15,0%.

PERSPECTIVA ECONOMÍA COLOMBIANA 2023

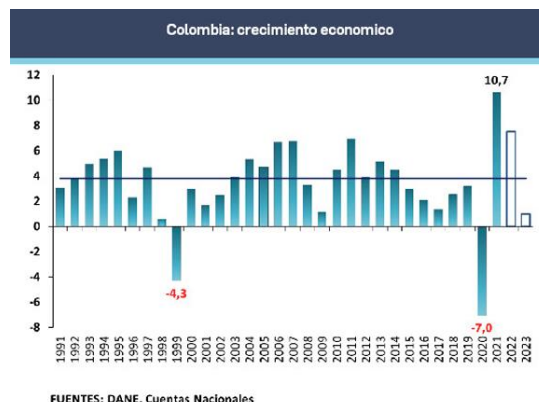
Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%

Para el 2023 los pronósticos de crecimiento de distintos analistas fluctúan entre 0,5% y 2,2%. Como indicamos, nuestro análisis arroja que lo

más probable es que este se sitúe en 1%. Claramente esa tasa es insuficiente e impactará la generación de empleo y la capacidad de las empresas de emprender nuevos proyectos de inversión productiva, comprometiendo el crecimiento futuro.

El 2023 continuará siendo un año de turbulencia mundial, con mercados volátiles, alta incertidumbre, inflación global en menores niveles, pero aún alta; una desaceleración en la mayoría de los países y un comercio mundial que no termina de reconfigurarse. Para ese año los pronósticos de crecimiento para la economía colombiana fluctúan entre un modesto 2% y un casi estancamiento del 0.5%.

Desde las finanzas públicas, el MinHacienda estima reducción del déficit del 5,6% al 4% del PIB en 2023 y una moderación de la deuda pública situándola en el 57% del PIB. Conocemos el recaudo con la reforma tributaria. Sin embargo, el dato crucial será saber qué parte se destinará para cubrir la deuda, y qué parte se irá hacia nuevos



FUENTES: DANE, Cuentas Nacionales

anuncios de gasto dados por el gobierno. Este interrogante posiblemente se empezará a despejar cuando se presente la adición presupuestal.

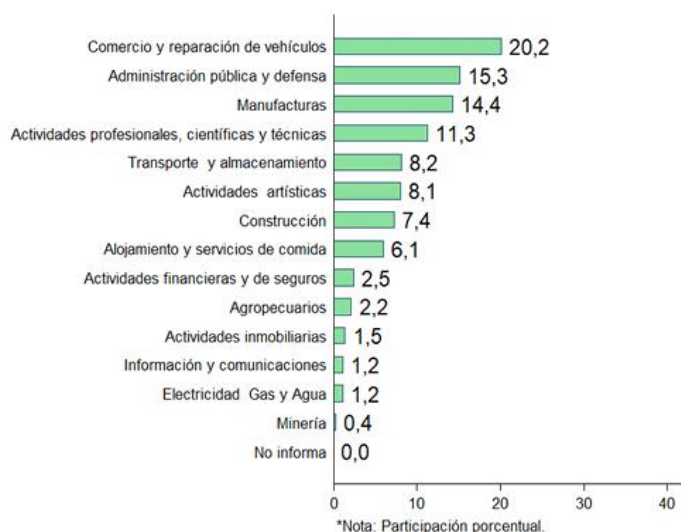
El trabajo del Congreso también impactará el crecimiento. Se anunciaron reformas de salud, pensional y laboral. Su discusión debe ser amplia, incluir a todos los actores involucrados; el grado de debate que se demuestre en estos trámites será un importante termómetro de la realidad democrática colombiana. La claridad de sus contenidos es vital, ya que puede impactar el clima de los negocios, la confianza de los inversionistas y de los consumidores. Solo el debate democrático podrá construir reformas sostenibles en el largo plazo.

La senda hacia el crecimiento alto y sostenido debe fortalecerse, este 2023 será difícil, se requerirá el redoblar esfuerzos. Se avanzó apoyando a la demanda con el aumento del salario mínimo. Ahora, se debe pensar en incentivos y condiciones favorables al aparato productivo, para que hacer empresa y quedarse acá sea atractivo. Insistimos en que conviene evaluar una política anticíclica en el frente monetario para favorecer la inversión.

III. GRAN SANTANDER

MERCADO LABORAL:

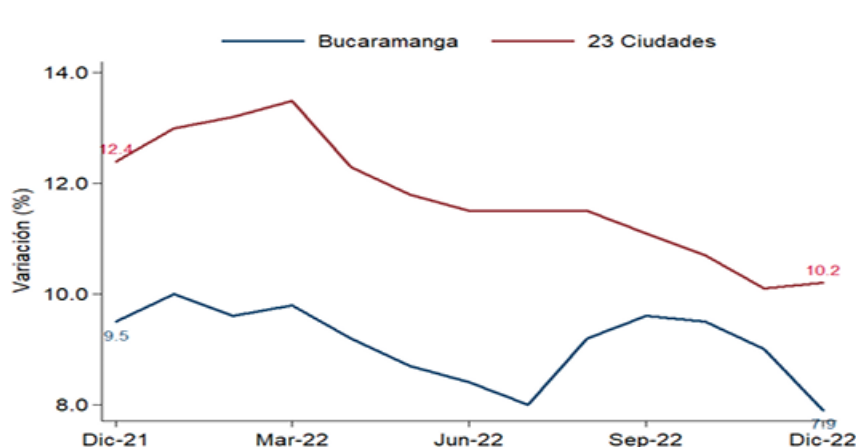
Participación ocupados según ramas de actividad económica.



Durante el trimestre móvil oct-dic de 2022, las actividades de comercio y reparación de vehículos representaron el 20,2% del total de ocupados de Bucaramanga.

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE.
Fecha de publicación: 31 de enero de 2023

Comportamiento de la tasa de desempleo.

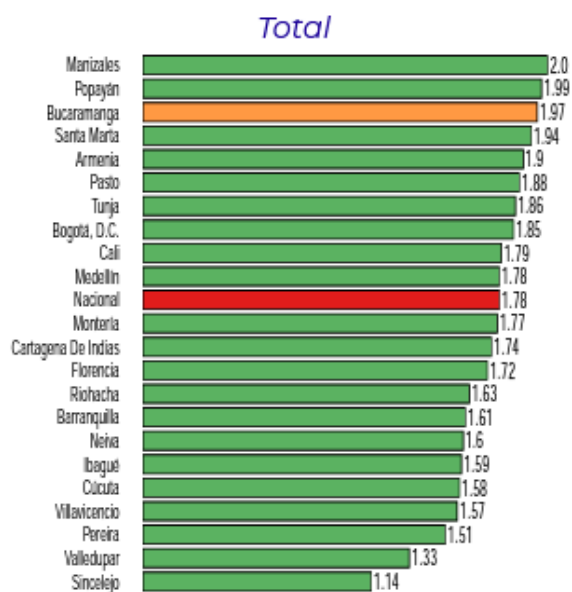


Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares – DANE. Fecha de publicación: 31 de enero

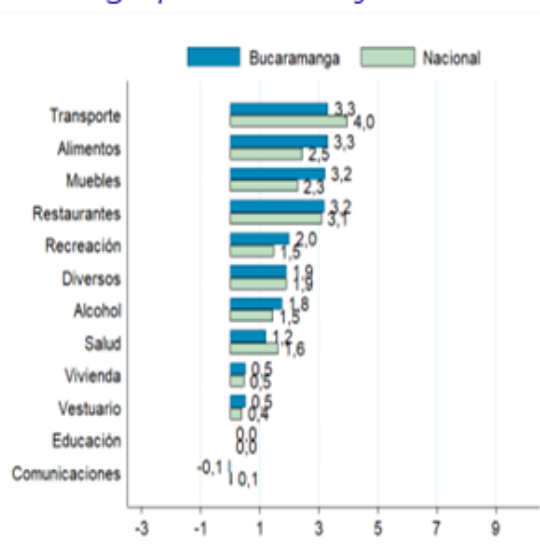
Durante el trimestre móvil octubre – diciembre de 2022, la tasa de desempleo de Bucaramanga se ubicó por debajo de la registrada en las 23 principales ciudades.

INFLACIÓN:

Variación año corrido IPC enero – enero 2022.



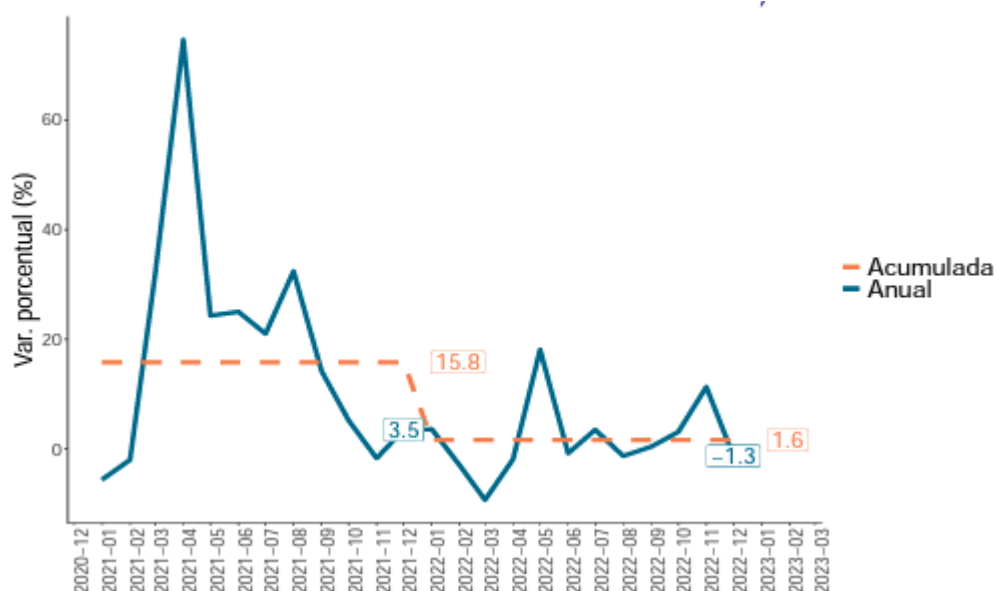
Por grupo de bienes y servicios



Fuente: Índice de Precios al Consumidor - DANE. Fecha de Publicación: 4 de febrero de 2023.

ESTRUCTURA INDUSTRIAL:

Producción Industrial a diciembre, 2022.

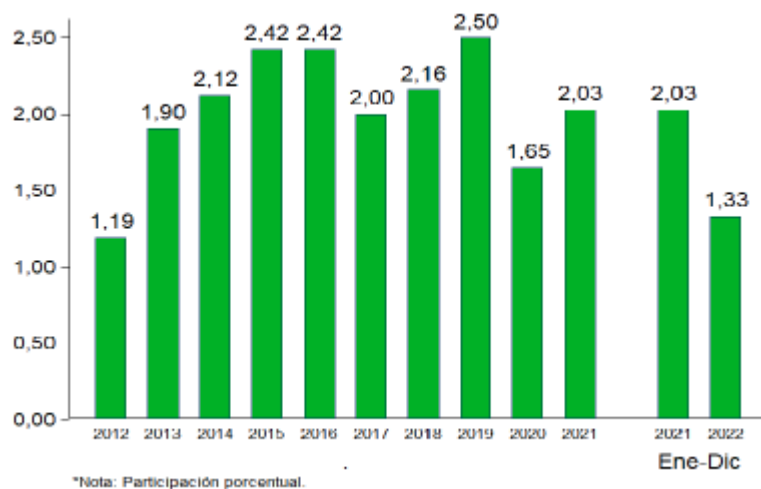


Fuente: Encuesta Mensual Manufacturera Territorial DANE. Fecha de Publicación: 14 de febrero de 2023

El indicador de producción industrial en el mes de diciembre disminuyó -1,3% frente al mismo mes de 2021.

COMERCIO EXTERIOR DEPARTAMENTAL.

Participación en las exportaciones totales.



Fuente: Exportaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 31 de enero de 2023

Las exportaciones de Santander representaron en promedio 2% de las exportaciones nacionales entre 2012 y 2021. A diciembre de 2022, el departamento registró una participación inferior respecto al mismo periodo del año anterior.

Exportaciones por grupo de producto.

V1	Año completo				Año acumulado*			
	2020	2021	Var. % 21	Part. % 2021	2021	2022	Var. % 22	Part. % 2022
Total	510.946	838.867	64,2	100,0	838.867	758.995	-9,5	100,0
Minero - energético	214.637	398.700	85,8	47,5	398.700	356.383	-10,6	47,0
No Minero - energético	296.309	440.167	48,5	52,5	440.167	402.612	-8,5	53,0
Agropecuario	162.084	299.816	85,0	35,7	299.816	272.475	-9,1	35,9
Maquinaria y equipo	51.499	43.731	-15,1	5,2	43.731	42.298	-3,3	5,6
Industria Liviana	21.472	39.000	81,6	4,6	39.000	37.314	-4,3	4,9
Agroindustrial	43.554	37.514	-13,9	4,5	37.514	21.475	-42,8	2,8
Industria básica	16.853	18.076	7,3	2,1	18.076	25.629	41,8	3,4
Industria automotriz	795	1.980	149,1	0,2	1.980	3.409	72,2	0,4
Demás productos	52	50	-3,8	0,0	50	12	-76,0	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.

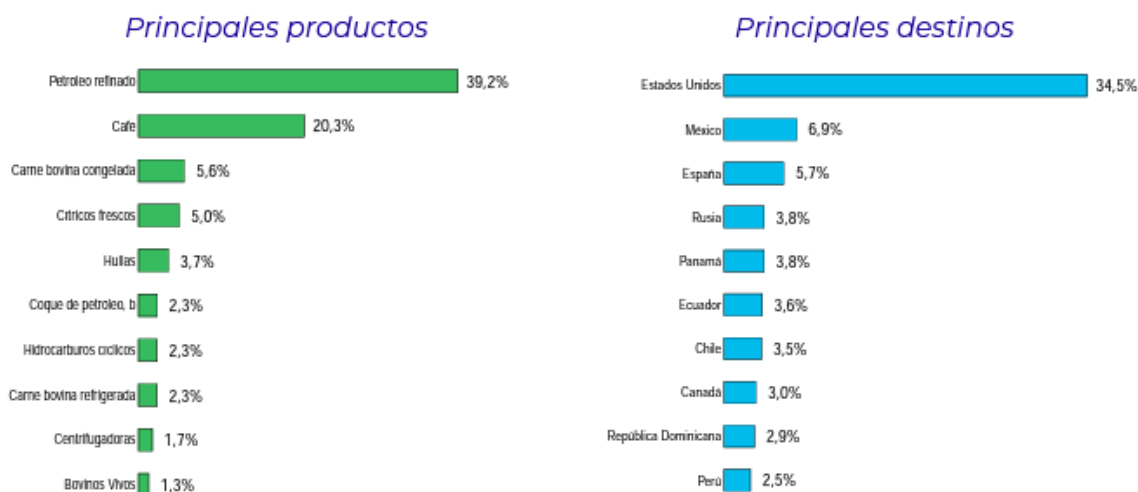
Nota: Según clasificación MinCIT.

*Año acumulado a diciembre.

Fuente: Exportaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 31 de enero de 2023

- Las exportaciones del departamento aumentaron 64,2% entre 2020 y 2021.
- A diciembre de 2022, cambia esta tendencia al caer 9,5% respecto al mismo periodo del año anterior.
- Las exportaciones estuvieron relacionadas principalmente con productos agropecuarios y minero-energéticos.

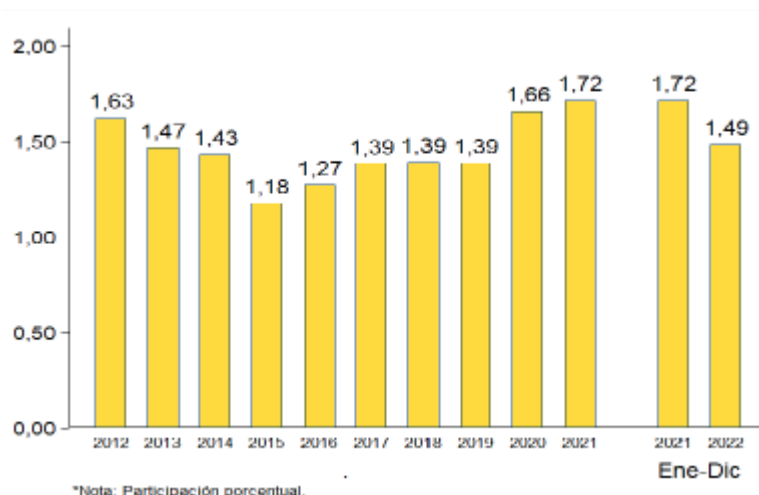
Exportaciones a diciembre, 2022.



Fuente: Exportaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 31 de enero de 2023

En lo corrido del año 2022, el petróleo refinado representó el 39,2% de las exportaciones del departamento. El principal destino de las ventas externas de Santander fue Estados Unidos.

Participación en las importaciones totales.



Fuente: Importaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 14 de febrero de 2023

Las importaciones de Santander representaron en promedio 1,5% de las importaciones nacionales entre 2012 y 2021. A diciembre de 2022, el departamento registró una participación inferior respecto al mismo periodo del año anterior.

Importaciones por grupo de producto.

V1	Año completo				Año acumulado*			
	2020	2021	Var. % 21	Part. % 2021	2021	2022	Var. % 22	Part. % 2022
Total	722.599	1.049.360	45,2	100,0	1.049.360	1.150.415	9,6	100,0
Minero - energético	16.834	29.262	73,8	2,8	29.262	52.220	78,5	4,5
No Minero - energético	705.765	1.020.098	44,5	97,2	1.020.098	1.098.195	7,7	95,5
Agropecuario	315.419	372.312	18,0	35,5	372.312	461.547	24,0	40,1
Industria básica	131.179	209.781	59,9	20,0	209.781	228.091	8,7	19,8
Maquinaria y equipo	113.206	190.467	68,2	18,1	190.467	183.187	-3,8	15,9
Agroindustrial	74.543	95.968	28,7	9,2	95.968	94.888	-1,1	8,2
Industria automotriz	24.791	76.768	209,7	7,3	76.768	47.604	-38,0	4,1
Industria Liviana	46.517	74.671	60,5	7,1	74.671	82.716	10,8	7,2
Demás productos	110	131	19,1	0,0	131	162	23,7	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.

Nota: Según clasificación MinCIT.

Fuente: Importaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 14 de febrero de 2023

- Las importaciones del departamento aumentaron 45,2% en 2021 con respecto a 2020.
- A diciembre de 2022, se mantiene la dinámica importadora al crecer en 9,6% respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de importación se concentró en productos agropecuarios.

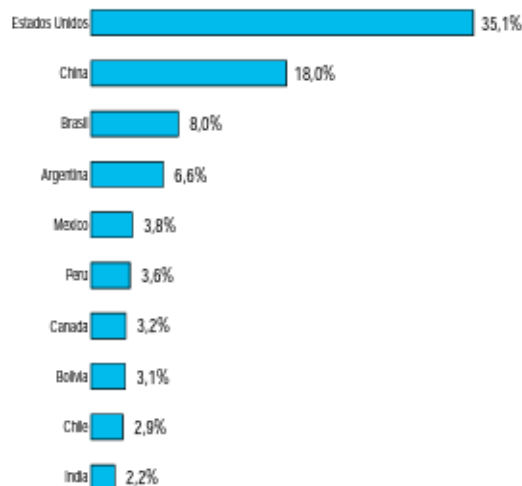
Importaciones a diciembre, 2022

Importaciones a diciembre, 2022

Principales productos



Principales orígenes



Fuente: Importaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 14 de febrero de 2023

En lo corrido del año 2022, el maíz representó el 15,6% de las importaciones del departamento. El principal origen de las compras externas de Santander fue Estados Unidos.

Comercio exterior por acuerdo comercial.

Año acumulado*

Exportaciones

Acuerdo	Miles dólares FOB		Var. %	Part. % 2022
	2021	2022		
Estados Unidos	277.947	261.664	-5,9	34,5
Unión Europea	144.058	106.232	-26,3	14,0
México	53.181	52.442	-1,4	6,9
CAN	54.206	50.089	-7,6	6,6
Chile	24.610	26.879	9,2	3,5
Canadá	25.141	23.042	-8,3	3,0
Mercosur	19.527	21.500	10,1	2,8
Reino Unido	4.732	11.386	140,6	1,5
Venezuela	4.944	10.386	110,1	1,4
Triángulo Norte	76.152	10.180	-86,6	1,3
Puerto Rico	7.235	7.503	3,7	1,0
Costa Rica	4.911	7.181	46,2	0,9
Corea del Sur	1.829	1.553	-15,1	0,2
EFTA	2.581	1.612	-37,5	0,2
Israel	1.511	637	-57,8	0,1

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

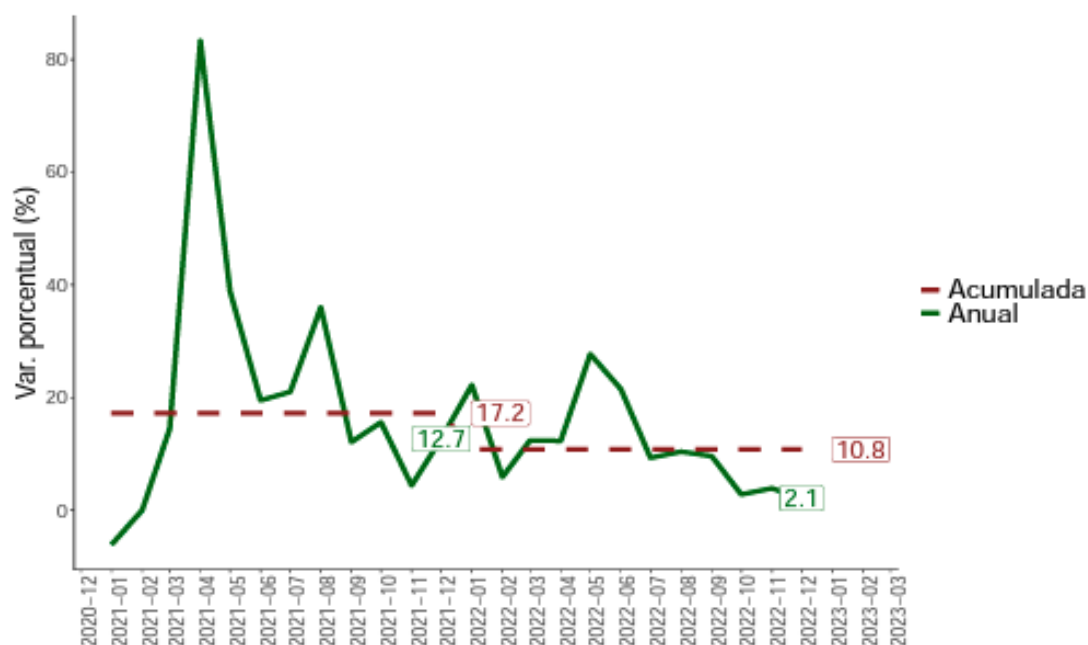
Importaciones

Acuerdo	Miles dólares CIF		Var. %	Part. % 2022
	2021	2022		
Estados Unidos	352.808	404.228	14,6	35,1
Mercosur	78.739	173.395	120,2	15,1
CAN	74.290	83.012	11,7	7,2
Unión Europea	59.262	68.196	15,1	5,9
México	39.284	43.328	10,3	3,8
Canadá	82.896	36.664	-55,8	3,2
Chile	21.339	33.487	56,9	2,9
Corea del Sur	5.741	6.289	9,5	0,5
Reino Unido	1.109	1.106	-0,3	0,1
EFTA	963	1.099	14,1	0,1
Israel	181	644	255,8	0,1
Venezuela	47	1.257	2.574,5	0,1
Triángulo Norte	5	529	10.480,0	0,0
Puerto Rico	0	3	Inf	0,0
Costa Rica	228	16	-93,0	0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Fuente: Exportaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 31 de enero de 2023 – Importaciones DANE – DIAN. Fecha de publicación: 14 de febrero de 2023

Comercio interno al por menor a diciembre de 2022.

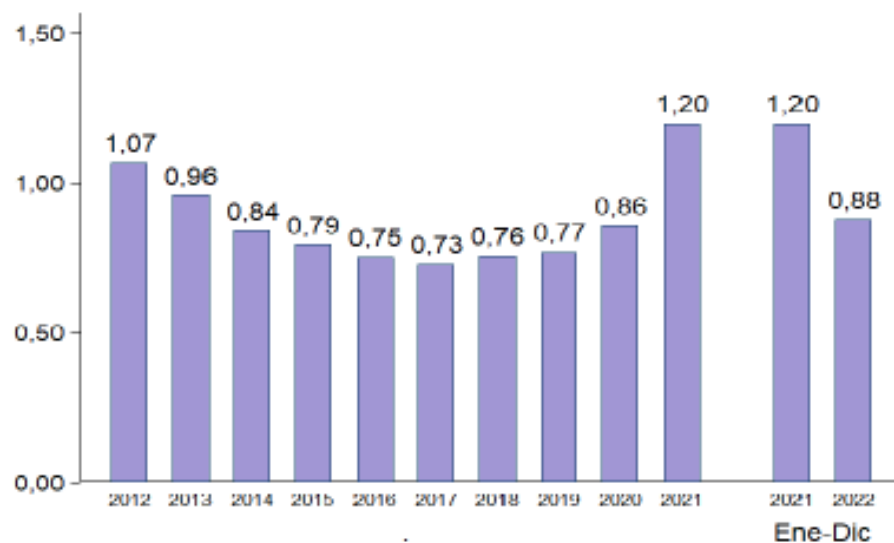


Fuente: Encuesta Mensual de Comercio DANE. Fecha de publicación: 14 de febrero de 2023

El indicador de ventas del comercio minorista en diciembre creció 2,1% frente al mismo mes de 2021.

TURISMO DEPARTAMENTAL.

Participación en la llegada de extranjeros no residentes.



*Nota: Participación porcentual

Fuente: Migración Colombia.

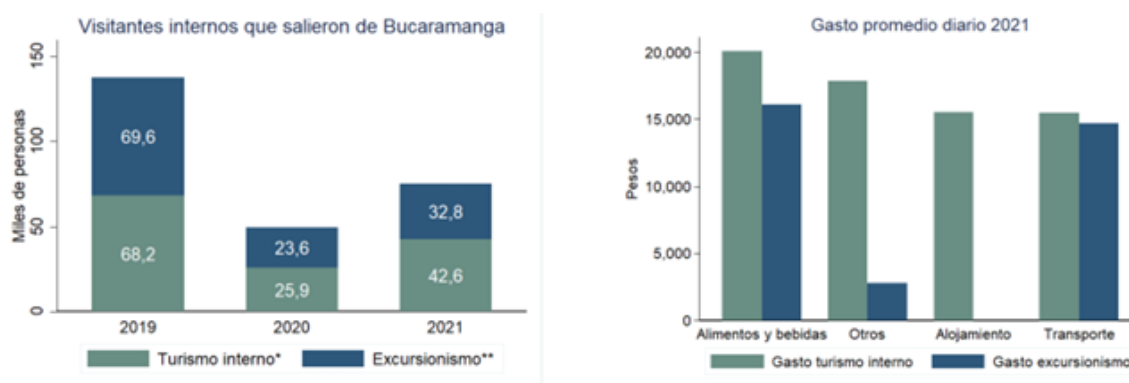
La llegada de extranjeros no residentes a Santander representó en promedio 0,9% del total nacional entre 2012 y 2021. A diciembre de 2022, el departamento presentó una menor participación respecto al mismo periodo del año anterior.

Turismo 2022

Indicador	Año Completo			Año Acumulado*			Último Mes
	2020	2021	Var. %	2021	2022	Var. %	
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino hotel	5.442	846	-84,5	846	19.361	2.188,5	Diciembre
Visitantes parques nacionales naturales	0	0		0	0		Diciembre
Visitantes extranjeros no residentes	6.794	14.969	120,3	14.969	20.702	38,3	Diciembre
Pasajeros aéreos nacionales	309.515	608.299	96,5	608.299	984.927	61,9	Diciembre
Pasajeros aéreos internacionales	13.773	39.651	187,9	39.651	40.865	3,1	Diciembre

Fuente: DANE, Parques Nacionales Naturales, Migración – Colombia, Aerocivil. Fecha de publicación: 24 de febrero de 2023

Visitantes internos origen Bucaramanga.

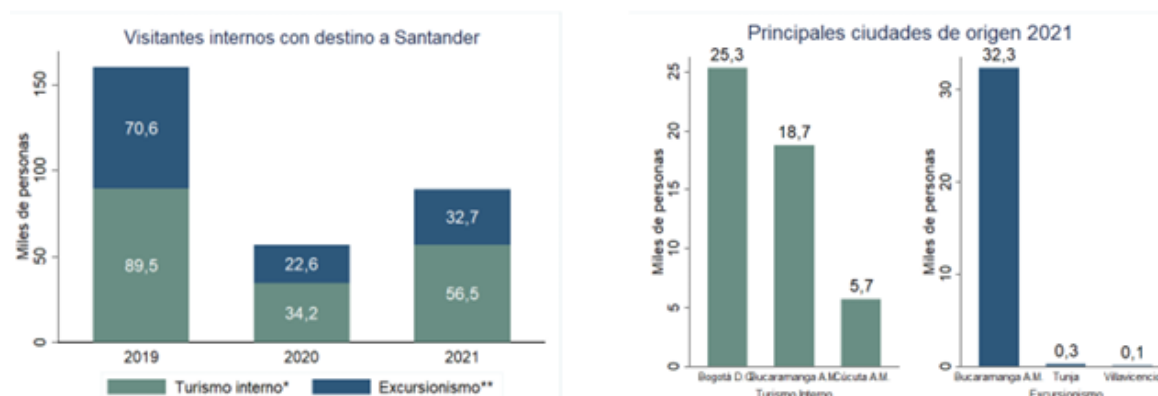


*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.

**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.

Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT (2021): 24 principales ciudades y feas metropolitanas.

Visitantes internos destino Santander.



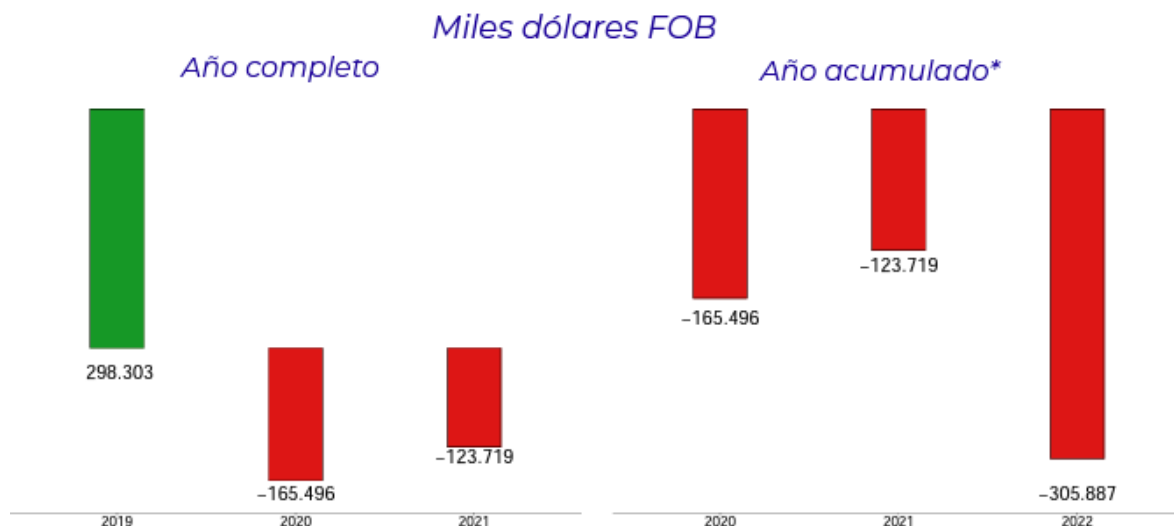
*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.

**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.

Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT (2021): 24 principales ciudades y feas metropolitanas.

COMERCIO EXTERIOR:

Balanza comercial.



*Año acumulado a diciembre.

Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de enero de 2023 y 14 de febrero de 2023

Principales productos de exportación

Miles de dólares FOB

Partida	Descripción	Año completo			Año acumulado*		
		2019	2020	2021	2020C	2021C	2022C
2710	Petróleo refinado	548.167	204.184	387.995	204.184	387.995	297.414
0901	Café	120.646	118.219	209.635	118.219	209.635	154.270
0202	Carne bovina congelada	0	3.988	37.986	3.988	37.986	42.746
0805	Cítricos frescos	10.173	12.262	22.065	12.262	22.065	38.144
0201	Carne bovina refrigerada	106	1.578	21.300	1.578	21.300	17.395
1801	Cacao en grano	10.401	21.583	18.685	21.583	18.685	3.655
8544	Hilos, cables coaxiales	3.526	2.952	13.725	2.952	13.725	6.624
8421	Centrifugadoras	1.860	2.820	7.967	2.820	7.967	13.048
1517	Margarina; mezclas	1.624	3.704	6.658	3.704	6.658	3.056
2902	Hidrocarburos cíclicos	8.479	3.988	6.655	3.988	6.655	17.398
3917	Tubos y accesorios	5.744	1.638	6.384	1.638	6.384	5.585
4104	Cueros y pieles curtidos	717	860	6.340	860	6.340	2.553
3923	Artículos para el transporte o envasados	4.343	5.172	5.654	5.172	5.654	7.110
2401	Tabaco en rama	7.577	10.013	5.355	10.013	5.355	261
8438	Máquinas y aparatos	2.918	3.271	4.820	3.271	4.820	4.633
	Subtotal	726.282	396.232	761.222	396.232	761.222	613.893
	Participación %	74	78	91	78	91	81
	Exportaciones del Departamento de Santander	986.014	510.945	838.867	510.945	838.867	758.996

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a diciembre.

Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de enero de 2023.

Principales productos de importación

Miles de dólares CIF

Partida	Descripción	Año completo			Año acumulado*		
		2019	2020	2021	2020C	2021C	2022C
1005	Malz	122.434	130.900	146.886	130.900	146.886	179.332
1001	Trigo y morcajo	78.385	79.659	125.872	79.659	125.872	141.280
2304	Residuos de aceite de soja	58.486	63.020	86.368	63.020	86.368	80.529
7408	Alambre de cobre	50.136	43.515	70.227	43.515	70.227	56.424
8471	Máquinas para procesamiento de datos	6.793	12.703	58.190	12.703	58.190	11.421
1201	Habas de soja	47.099	38.602	45.644	38.602	45.644	45.857
8714	Partes y accesorios	15.348	12.960	45.566	12.960	45.566	17.570
0402	Leche concentrada	24.204	47.863	36.818	47.863	36.818	67.597
8544	Hilos, cables coaxiales	22.353	20.418	34.295	20.418	34.295	41.527
3901	Polímeros de etileno	21.403	16.962	32.351	16.962	32.351	30.568
2710	Petróleo refinado	933	15.090	27.929	15.090	27.929	50.278
4011	Neumáticos nuevos	8.614	9.521	13.395	9.521	13.395	10.582
8712	Bicicletas sin motor	1.388	1.127	13.045	1.127	13.045	11.971
3808	Insecticidas	2.993	7.488	12.364	7.488	12.364	20.492
8708	Partes de vehículos	12.682	7.278	11.562	7.278	11.562	14.452
	Subtotal	473.251	507.107	760.510	507.107	760.510	779.879
	Participación %	65	70	72	70	72	68
	Importaciones del Departamento de Santander	731.799	722.599	1.049.361	722.599	1.049.361	1.150.413

*Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a diciembre.

Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 14 de febrero de 2023.

IV. SECTOR COOPERATIVO

1. Cooperativas con actividad financiera.

El 2022 fue un año retador para la actividad financiera cooperativa, si bien la cartera tuvo un leve repunte fruto de la reactivación económica, también se aprecia un incremento del fondeo externo, el cual estuvo ligado a una menor dinámica en las captaciones.

No hay duda de que el escenario de tasas de interés del mercado financiero, impactaros toda la actividad de los intermediarios, en el caso del sector cooperativo, por sus características, los márgenes de intermediación de hicieron más estrechos y el escenario de tasas, en especial las de captación, condujeron a que se disminuyera la dinámica en los productos pasivos, generando presiones a la liquidez y al costo de los recursos.

El sector cooperativo con actividad financiera cuenta con 3,8 millones de ahorradores y 1,3 millones de deudores, lo que corresponde a una cobertura de población adulta de 10% y 3,4%, respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2022 las cifras de balance de las cooperativas inscritas al FOGACOP, conformado por 179 entidades, 5 cooperativas financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y 174 cooperativas de ahorro y crédito, mantiene un comportamiento positivo en los principales componentes del balance, el activo se expandió a una tasa anual del 5,7%, los pasivos en 5,0% y el patrimonio en 7,2%. La tabla presenta las principales cifras del sector para diciembre de 2021 y 2022. Allí se destaca que la participación de la cartera bruta dentro del activo total aumentó en 4,8%, frente a la disminución de la participación de los activos líquidos (4,4%) y depósitos

(1,6%). La anterior tendencia responde a la mejor dinámica del crecimiento de la cartera observado en los últimos meses.

CUENTA	DIC-21		DIC-22		VARIACIÓN % ANUAL DIC/21- DIC/22
	CIFRA EN MI- LLONES	PARTICIPACIÓN SOBRE ACTIVOS	CIFRA EN MI- LLONES	PARTICIPACIÓN SOBRE ACTIVOS	
ACTIVO	\$22.680.073	100%	\$23.972.123	100%	5,7%
ACTIVOS LÍQUIDOS	\$4.113.138	18,1%	\$3.288.890	13,7%	-20,0%
CARTERA BRUTA	\$18.592.860	82,0%	\$20.822.960	86,9%	12,0%
CARTERA NETA	\$17.168.578	75,7%	\$19.297.111	80,5%	12,4%
ACTIVOS MATERIALES	\$941.345	4,2%	\$983.457	4,1%	4,5%
PASIVO	\$15.322.859	67,6%	\$16.083.760	67,1%	5,0%
DEPÓSITOS	\$13.497.785	59,5%	\$13.876.739	57,9%	2,8%
OBLIGACIONES FI- NANCIERAS	\$861.365	3,8%	\$1.173.732	4,9%	36,3%
PATRIMONIO	\$7.357.214	32,4%	\$7.888.363	32,9%	7,2%
CAPITAL SOCIAL	\$4.304.251	19,0%	\$4.648.713	19,4%	8,0%
RESERVAS	\$2.011.935	8,9%	\$2.147.125	9,0%	6,7%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$399.490	1,8%	\$390.545	1,6%	-2,2%

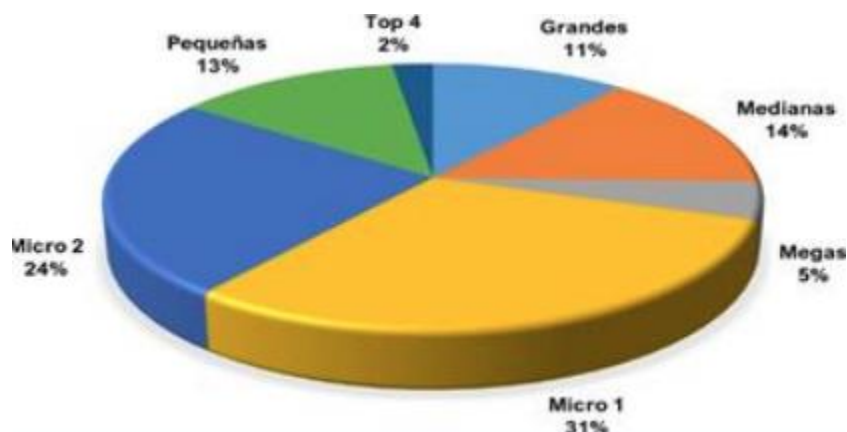
Conforme a la investigación No. 41 de FECOLFIN, con corte a diciembre de 2022, el sistema financiero cooperativo SFCOOP (173 cooperativas vigiladas por la Supersolidaria, 5 cooperativas financieras, 1 banco cooperativo, 1 banco de propiedad cooperativa y 1 compañía de financiamiento comercial), registra un comportamiento positivo en las principales variables financieras, como se aprecia a continuación:

SFCOOP billones \$	dic-21	dic-22	Crecimiento neto anual SFCOOP		Crecimiento neto anual Industria
			\$	%	
Activos	29,92	31,68	1,76	5,88 %	9,7%
Pasivos	21,66	22,88	1,23	5,66 %	11,2%
Patrimonio	8,26	8,79	0,53	6,47 %	0,6%

El informe señala que el crecimiento de los activos se debe en mayor parte al buen comportamiento en la cartera, que registra un crecimiento neto anual del 11%, mientras que el disponible registra una caída del 19% y las inversiones del 21%, registrando un mejor desempeño que el 2021 respecto al 2020.

Segmentación de las cooperativas vigiladas por Supersolidaria.

Atendiendo la segmentación realizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para efectos de supervisión, las 173 CACs están distribuidas de la siguiente manera:



Tomado de la investigación número 41 de FECOLFIN al cierre de diciembre de 2022

Según su estructura financiera, en 23 cooperativas (Top4 y Grandes) se concentra el 47% del total del activo.

SEGMENTO	ACTIVOS	PARTICIPACION
Grandes	4.506.929	23,55%
Top 4	4.417.497	23,09%
Megas	3.711.828	19,40%
Medianas	3.027.820	15,82%
Micro 1	1.721.258	9,00%
Pequeñas	1.330.182	6,95%
Micro 2	419.299	2,19%
TOTAL	19.134.814	100,00%

Las cooperativas con menos de \$50 mil millones de activos (pequeñas y micros) han venido perdiendo participación en el sector (2%). Las Micro2 registran el menor crecimiento del grupo (2,2%) y las Top4 registran un crecimiento neto anual del 5,7%.

En cuanto a los pasivos, las Grandes y las Top4 agrupan el 49% del total del pasivo. En el caso del pasivo, las Mega presentan el mayor crecimiento del grupo (5,38%), mientras que las Micro1 registran un crecimiento menor del 1,7%.

SEGMENTO	PASIVOS	PARTICIPACION
Grandes	3.181.779	16,63%
Top 4	2.897.975	15,15%
Megas	2.510.137	13,12%
Medianas	1.997.908	10,44%
Micro 1	1.003.665	5,25%
Pequeñas	740.716	3,87%
Micro 2	197.799	1,03%
TOTAL	12.529.979	100,00%

El patrimonio está concentrado en un 43% en las Top4 y Grandes, alcanzando los \$2.8 billones. El mejor desempeño lo registran las Top4 que alcanzan un crecimiento neto anual del 4,4%, mientras que las micro2 no alcanza al 1%.

En cuanto al capital institucional, el 51% está concentrado en las Top4 y Megás, Sin embargo, se observa que las Medianas y Pequeñas han registrado un crecimiento neto anual superior al 15% en la construcción de capital Institucional. Las Micro2 registran un crecimiento del 6%, si bien es un buen crecimiento, está por debajo del sector.

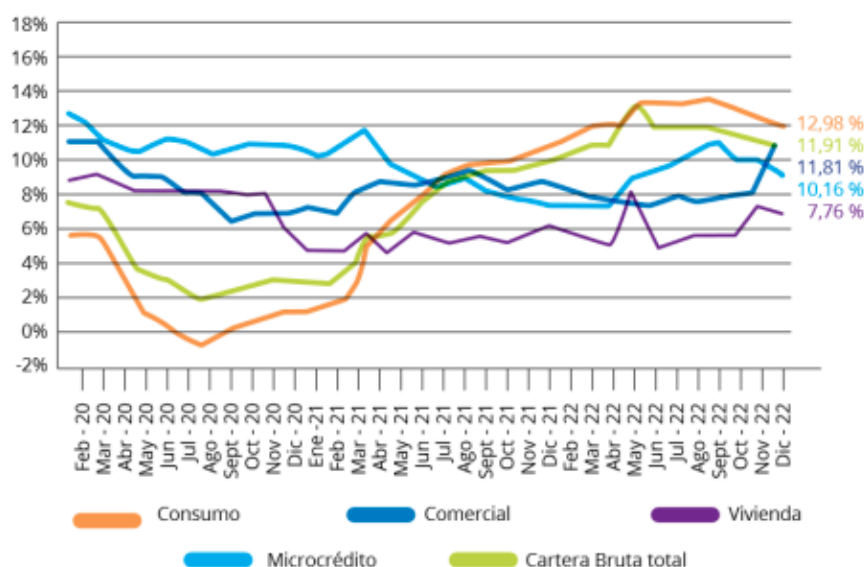
SEGMENTO	PATRIMONIO	PARTICIPACION
Top 4	1.519.522	7,94%
Grandes	1.325.150	6,93%
Megás	1.201.691	6,28%
Medianas	1.029.912	5,38%
Micro 1	717.593	3,75%
Pequeñas	589.466	3,08%
Micro 2	221.501	1,16%
Total general	6.604.835	100,00%

1.1 Cartera

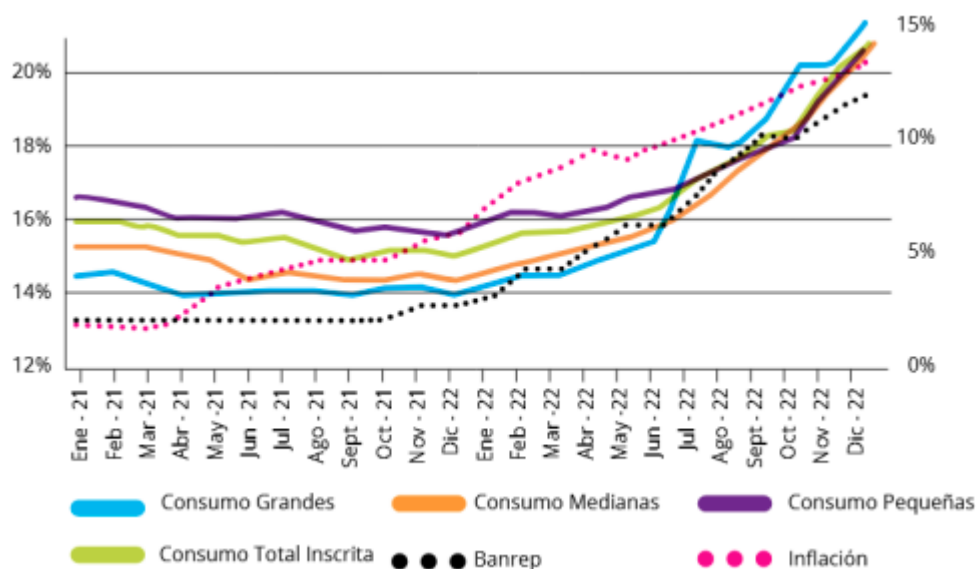
La cartera de crédito es el principal activo del sector y, al corte de diciembre de 2022, alcanzó un total de \$20.8 billones, atendiendo la demanda de crédito de alrededor de 1.3 millones de personas para un valor promedio de \$16.5 millones por deudor.

El 73% de los créditos se destinan a atender necesidades de consumo, 12% corresponde a la línea comercial, 8% son operaciones del segmento de microcrédito, y 7% financian vivienda. Esta composición del portafolio de crédito se ha mantenido sin variación significativa durante los últimos años.

En cuanto a su dinámica de crecimiento la cartera de consumo alcanzó un crecimiento del 12,98%, el segmento comercial creció a un 11,91%, el microcrédito al 10,16% y vivienda al 7,76%.



Tasas de interés de colocación.



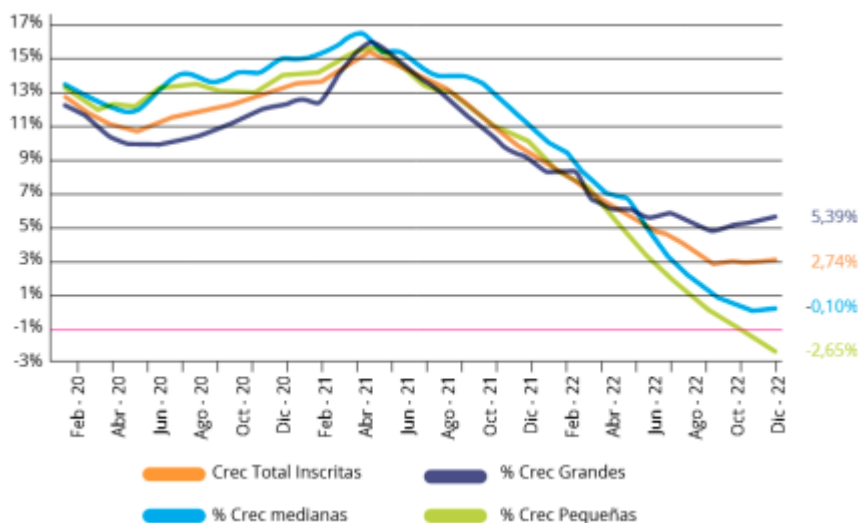
En el gráfico se observa que las tasas de interés efectiva anual de las nuevas colocaciones mantienen la misma tendencia de crecimiento que la tasa de intervención del Banco de la República y la inflación, el grupo de cooperativas grandes, presenta tasas promedio de sus nuevas colocaciones más altas (21,4%) frente a los otros grupos.

Tomando como base el informe de FECOLFIN al cierre de 2022, en lo que se denomina el SFCOOP, se tienen los siguientes totales para la cartera de créditos (cifras expresadas en millones de pesos), en una cartera de \$26,7 billones que representa el 4.03% de la cartera del sistema financiero nacional:

	Cooperativas A y C	Cooperativas Financieras	Bancos COOP	Cia de Financia/	TOTAL SFCOOP	Sistema Financiero SF	Participación en el SF
Comercial	1.901	524	1.570	91	4.087	333.983	1,22%
Consumo	12.287	2.755	2.040	993	18.074	213.946	8,45%
Vivienda	779	499	1.549		2.827	96.564	2,93%
Microcredito	1.340	370	9		1.719	16.671	10,31%
Empleados	0	23	0		24	2.464	0,95%
TOTAL	16.308	4.171	5.168	1.084	26.730	663.628	4,03%

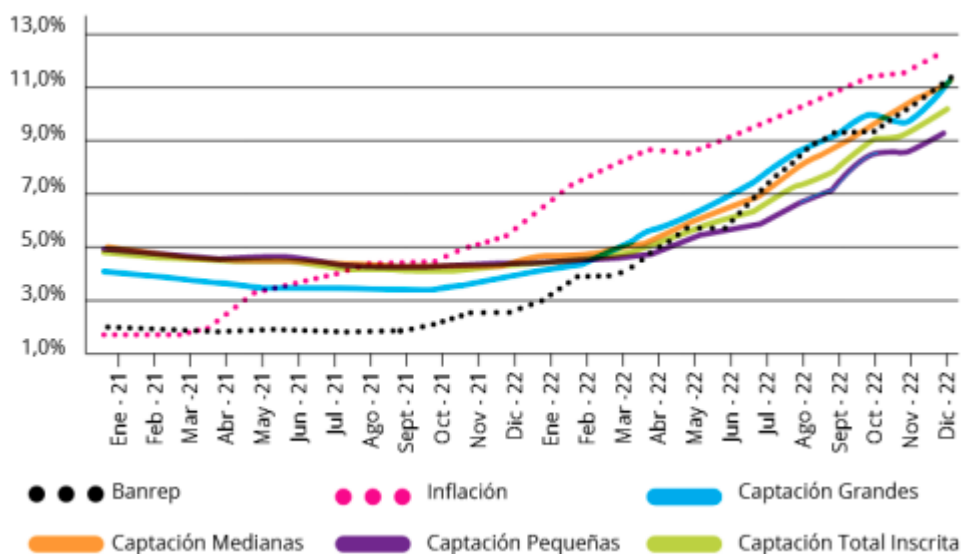
1.2 Depósitos

El análisis de la evolución de los depósitos también se realizó utilizando la misma segmentación de las cooperativas por la participación dentro de la cartera total. En el gráfico, en lo corrido de 2022, se observa una mayor desaceleración de los depósitos de las cooperativas pequeñas.



Tasas de interés de captación.

En el gráfico se observa que las tasas de interés efectiva anual de las nuevas captaciones a término (Cdt ¤s y Cdat ¤s) mantienen la misma tendencia de crecimiento que la tasa de intervención del Banco de la República y la inflación, siendo el grupo de cooperativas pequeñas, las que presentan un menor nivel de crecimiento en sus tasas, 9.9%.



1.3 Aportes y capital institucional.

Conforme a la investigación 41 de FECOLFIN, El patrimonio del SFCOPP cierra en \$8,8 billones, registrando un crecimiento neto anual del 7%, siendo los fondos patrimoniales lo que registraron un crecimiento del 17%. Los excedentes del ejercicio registran una caída del 1,7% respecto al 2021, que fueron de \$392 millones y para el 2022 fue de \$385 millones.

PATRIMONIO Cifras en millones \$	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	COOPERATIVAS FINANCIERAS	BANCOS PROP. COOPERATIVA	CIA DE FINANCIAMIENTO	TOTALES	Crecimiento neto anual
Capital Social	4.069,37	572,14	557,10	148,72	5.347,33	7,02%
Reservas	1.663,77	482,47	171,04	-	2.317,27	6,41%
Fondos de destinación espec	202,89	14,20	23,41	-	240,50	17,08%
Excedentes del ejercicio	304,59	85,52	19,47	(23,73)	385,85	-1,79%
PATRIMONIO	6.604,83	1.273,82	788,04	125,83	8.792,53	7%

FECOLFIN señala que el capital institucional representa el 8% del activo, indicador que aún está por debajo del recomendado. Las Cooperativas financieras manejan una relación del 10%, seguida de las Cooperativas AyC que corresponde al 9,8%.

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE CONFECOOP

En diciembre de 2022 la Confederación de Cooperativas de Colombia – Confecoop, cumplió 41 años de vida institucional, cumpliendo sus objetivos de unificar la representación y defensa del sector cooperativo colombiano, a nivel nacional e internacional, y de promover la integración entre las organizaciones que lo conforman.

1. Representación e Incidencia gremial.

1.1 Una economía más Cooperativa. Propuesta desde el cooperativismo para el gobierno nacional 2022 -2026.

La propuesta denominada “Una economía más cooperativa” constituye el horizonte de mediano y largo plazo, que debe orientar al movimiento cooperativo hacia una transformación profunda, integral, sostenible en lo social, cultural, ambiental y económico, que lo consolide como un actor decisivo en el desarrollo local, promotor de proyectos productivos, facilitador de procesos de inclusión social, económica y financiera, diseñador de múltiples tejidos sociales y empresariales y creador de riqueza orientada al bien común y al bienestar colectivo.

1.2 Proceso de incidencia política frente al proceso electoral 2022.

Conscientes del momento histórico por el que atraviesa nuestro país y ante el proceso electoral del año 2022, se consideró oportuno hacer algunos planteamientos que permitieran una profundización del modelo socio empresarial cooperativo en nuestra sociedad, de manera que ello constituya una herramienta para alcanzar mayores niveles de desarrollo socio económico, a través de la creación u optimización de oportunidades que este tipo de organización brinda a quienes deciden crear empresas cooperativas, autogestionadas y autónomas, para dar solución a esas necesidades que en ocasiones ni el mercado, ni el Estado ha cubierto de manera adecuada.

Con ese propósito y ante la necesidad de abrir un espacio para la interlocución entre las campañas presidenciales y el movimiento cooperativo, Confecoop convocó al Foro: “Contribuir a la transformación del país desde una economía más cooperativa”, el cual se realizó el 19 de enero de 2022.

1.3 Incidencia ante nuevo Gobierno.

Luego de la elección presidencial, con base en los aportes de los asociados a la Confederación y de otros sectores cooperativos y de la economía solidaria, y teniendo en consideración los pronunciamientos de la ACI y de organismos multilaterales como la ONU, OIT, OCDE y Cepal, así como los temas de la agenda pública del nuevo gobierno, entre otros, Confecoop ajustó la propuesta, la cual fue compartida. Adicionalmente, se definieron seis líneas de trabajo, conforme a la citada agenda de gobierno, a saber: i) empalme, ii) enfoque de la institucionalidad del sector, iii) plan nacional de desarrollo, iv) comisión intersectorial de la economía solidaria, v) bancada cooperativa y vi) reforma a los marcos legales, con especial énfasis en la reforma tributaria.

1.4 Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo.

Confecoop se reunió en dos ocasiones con el director del DNP para intercambiar criterios e información sobre la presencia cooperativa en los territorios, las actividades de mayor desarrollo a través de cooperativas, las dificultades y obstáculos para su consolidación y crecimiento y las oportunidades que surgen del enfoque de política pública definido por el gobierno.

Como insumo para esas reuniones, además de la propuesta de Confecoop por “Una economía más cooperativa”, se le presentó una propuesta de dos artículos para que fueran considerados e incluidos en la parte normativa del Plan, orientadas a la promoción, fomento, fortalecimiento y protección del modelo cooperativo. Estas iniciativas no fueron acogidas expresamente. No obstante, al estar definida la economía popular como un elemento estratégico transversal del Plan, las formas jurídicas cooperativas y de la economía solidaria encuentran una especial notoriedad, impulso y oportunidad. (El documento de Bases tiene 38 referencias directas al modelo de asociatividad solidaria y 20 más expresamente referidas a las cooperativas).

1.4.1 Diálogos regionales vinculantes.

El gobierno nacional diseñó una metodología participativa con el propósito de construir el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, denominada “Diálogos regionales vinculantes”. Se realizaron 52 reuniones de este tipo a través de las cuales se esperaba consolidar una base de información amplia que permita orientar el Plan hacia la solución de necesidades con enfoque territorial.

1.4.2 Consejo Nacional de Planeación. Terna de candidatos.

Confecoop presentó ante el Departamento Nacional de Planeación – DNP, la terna de candidatos con la cual se aspira a la designación de la persona que en representación del movimiento y por el sector social, sea elegido Consejero Nacional de Planeación para el período 2022-2030.

La terna aprobada por la Junta Directiva en su sesión anterior, integrada por los doctores Miguel Fajardo, Ricardo Dávila e Isbelia Gutiérrez, fue radicada junto con sus documentos soporte y luego de la evolución del cumplimiento de los requisitos, fue remitida por DNP a Presidencia de la República. Por Decreto se designó al doctor Ricardo Dávila como miembros del CNP. Debido a problemas de salud, él renunció a esta designación. Confecoop solicitó a Planeación Nacional seleccionar de entre los dos candidatos restantes postulados en la terna, el nombre de la persona que, a nombre del sector social, represente al sector cooperativo y de la economía solidaria en el citado Consejo.

1.5 Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Programa de Inclusión Financiera. Microfinanzas inclusivas.

Las cooperativas han expresado su interés en esta propuesta, cuyo propósito fundamental es profundizar la presencia de este tipo de organizaciones microfinancieras a nivel nacional, facilitar el acceso real y efectivo de microempresarios al crédito productivo y a los mecanismos financieros, con un objetivo social y a su vez, sustraer a todas aquellas personas de los procesos de crédito denominados gota a gota que no solamente atentan contra la estabilidad económica de las personas sino que afecta sensiblemente su dignidad y en muchos casos, inclusive, pone en riesgo la vida misma. Esta es una posibilidad para construir entre actores públicos y privados un escenario de inclusión para cientos de miles de personas en Colombia.

1.6 Unidad de Regulación Financiera – URF. Ministerio de Hacienda.

1.6.1 Hoja de Ruta. Subsector Solidario de Ahorro y Crédito.

1.6.1.1 Consultoría URF – CAF. Informe preliminar. Observaciones Confecoop.

La Unidad de Regulación Financiera – URF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público adelanta desde inicios de 2021 una revisión integral al marco regulatorio del subsector solidario de ahorro y crédito (cooperativas, fondos de empleados y mutuales), con el fin de definir una hoja de ruta para los próximos 5 años.

Durante el Encuentro de Cooperativas con Actividad Crediticia llevado a cabo por esta Confederación el 19 de mayo de 2022, la Unidad de Regulación Financiera -URF- del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hizo una presentación titulada “Cooperativas de Ahorro y Crédito. 10 años de evolución regulatoria”.

1.6.1.2 Hoja de ruta. Subsector Solidario de Ahorro y Crédito.

La Confederación de Cooperativas de Colombia registra con satisfacción y expectativa estos avances en materia regulatoria, porque avizora resultados positivos derivados de las gestiones adelantadas, dado que la propuesta

contenida en el Documento Conpes No. 4051 empieza a convertirse en realidad a través de acciones concretas, como las planteadas oficialmente por la URF en el Encuentro de Cooperativas con Actividad Crediticia.

1.6.2 Proyectos de reglamentación de Ley de emprendimiento. MyPymes asociadas en cooperativas.

Luego de dos sesiones de trabajo y de revisar los comentarios presentados por Confecoop a los proyectos mencionados, el trámite de expedición de los citados decretos está en su fase de revisión jurídica final, previo a su aprobación y publicación. Este asunto ha sido de especial interés de Confecoop, pues es una iniciativa promovida por el sector en la Ley de emprendimiento y que constituye una ampliación del ámbito de operación y oferta de servicios que las cooperativas de todo tipo (pues también aplica para las entidades que no ofrecen servicios financieros), con lo cual se garantizará, además de la profundización de la presencia cooperativa en los territorios y en múltiples actividades económicas, participar significativamente en los programas de inclusión financiera y de impulso a las microfinanzas productivas.

1.7 Superintendencia de la Economía Solidaria.

1.7.1 Propuesta Agenda temática 2022.

Con base en lo acordado con la Superintendente, Confecoop envió una propuesta de agenda de trabajo en la que se definen los asuntos de mayor relevancia para el cooperativismo en el año 2022. Los temas propuestos por Confecoop son los siguientes:

- Agenda regulatoria.
- Posesiones de directivos.
- Revisión del modelo de supervisión.
- Destinaciones de excedentes a programas sociales desde fundaciones de las cooperativas.
- Regulación prudencial para cooperativas que no ejercen actividad financiera
- Capacitaciones conjuntas con el gremio.

1.7.2 Circular que modifica los requisitos de elección y autorización para tomar posesión de cargos directivos en cooperativas.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, publicó para observaciones y/o comentarios el Proyecto de modificación a los numerales 5.1.2 y 6.5.1 del Capítulo VI del Título II de la Circular Básica Jurídica, relativos a los requisitos para la elección y autorización para tomar posesión del cargo por parte de los miembros de los Consejos de Administración.

1.7.2.1 Observaciones Confecoop a Proyecto de resolución: Estudiado el alcance de dicha propuesta de modificación, Confecoop remitió al ente de control una comunicación solicitando el retiro de dicha propuesta.

1.7.2.2 Respuesta Supersolidaria: el ente de control no aceptó ninguno de los argumentos jurídicos esbozados por el gremio, señalando que la Ley 454 de 1988 le otorga la facultad para “instruir a sus vigiladas en el cumplimiento de las normas en sentido técnico y jurídico, y de señalar los procedimientos que permiten darle cumplimiento de manera efectiva a las mismas”.

1.7.3 Demanda contra CBJ – Requisitos para la elección de consejeros: La pretensión de Confecoop es que el Consejo de Estado, mediante sentencia de única instancia, declare la nulidad de los numerales 5.1.2 y 6.5.1 del Capítulo VI, Título II de la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, modificados por la Circular Externa con radicado No. 20224400083742 de fecha 17 de marzo de 2022, publicada en el Diario Oficial No. 51.979 de esa misma fecha. El proceso cuya demanda fue admitida, tiene fijado para julio 29 de 2023 la fecha para audiencia de conciliación.

1.7.4 Valoración técnica de iniciativas sobre Autocontrol, supervisión técnica y ajustes regulatorios.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en su proceso de implementación del CONPES 4051/21, adelanta una evaluación general del sistema de supervisión vigente, con el fin de promover los cambios que de tiempo atrás ha venido pidiendo el sector.

1.7.5 Aplicación del Modelo de Pérdida Esperada.

Ante estas circunstancias y la complejidad que está representando la aplicación del modelo de PE, la Junta en su sesión de noviembre consideró el envío de una comunicación dirigida a la Superintendente, en la cual se expresara la necesidad de revisar el procedimiento y de adelantar una reunión técnica para valorar estas inquietudes.

1.8 FOGACOOOP

1.8.1 Modificación cobertura del seguro de depósitos y cálculo de la prima.

Para el primer año de operación del nuevo esquema de primas ajustadas por riesgo, Fogacoop estima reducir la tarifa en 10%, lo que equivale a un ahorro para todas las cooperativas de \$7.000 millones. Desde el segundo año, la reducción será del 30% frente a la tarifa actual que se traduce en un ahorro para las cooperativas de alrededor de \$20.000 millones por año. Para Confecoop este proceso resulta de la mayor importancia y atiende el llamado que se ha venido haciendo desde el gremio para que se revisen las condiciones del Fogacoop, no sólo buscando unas mejores condiciones de prima y de cobertura, sino que atienda la especial naturaleza de las entidades cooperativas, las cuales deben ser medidas de manera distinta a una entidad financiera bancaria.

1.8.2 Ciclo capacitaciones sobre ajustes a cobertura de seguros.

Fogacoop organizó un ciclo de eventos de socialización del nuevo esquema de la cobertura del seguro de depósitos, en ciudades principales del país con el objetivo de dar a conocer las políticas adoptadas. Confecoop fue invitada a participar en la agenda académica. Con una presentación sobre oportunidades del modelo en el nuevo escenario económico.

1.9 Ministerio de Trabajo

1.9.1 Misión de Empleo.

Confecoop fue invitado a participar en las sesiones de presentación de los informes preparados por la Misión de Empleo, promovida por el gobierno nacional a través del Ministerio de Trabajo y el Departamento Nacional de Planeación -. DNP. En su momento, ante la invitación hecha a los gremios privados por parte del gobierno, Confecoop envió información y propuestas a dicha Misión, con el propósito que se incluyera dentro del estudio amplio sobre el trabajo, la protección y seguridad social y las eventuales reformas al cooperativismo.

1.10 Unidad Asministrativa Especial de Economía Solidaria – UAEOS.

1.10.1 UEOS. Mesa de trabajo para la definición de la estrategia nacional de promoción de la cultura de la economía solidaria. Observaciones Confecoop.

Confecoop considera que el compromiso del gobierno nacional es presentar una estrategia integral de promoción de la cultura de la solidaridad, la cual debe ser construida por expertos en temas de cultura, comunicación y economía solidaria y cooperativa, para luego, con base en ella, compartir con los organismos de representación gremial el objetivo, enfoque, recursos, proyecto, programas, medios, y temporalidad de dicha estrategia y a partir de ella, acordar, coordinar o construir las acciones correspondientes. Este proyecto no es una campaña publicitaria, ni mucho menos un proyecto de pauta.

1.10.2 Proceso de ajuste institucional UAEOS.

En reunión con el subdirector de desarrollo técnico de UAEOS, Confecoop fue informado del interés del Gobierno por adelantar un ajuste institucional a dicha entidad, el cual incluye una extensión de su ámbito de cobertura hacia la economía popular, propósito definido directamente por el Presidente de la República y promovido en diferentes espacios por la Ministra de Trabajo.

1.10.3 Programa Asociatividad para la Paz.

Confecoop participó en el lanzamiento del programa “Asociatividad para la Paz”, evento en el que hicieron presencia todos los sectores que agrupan al gobierno nacional en temas de paz y con la presencia de diversos actores de la economía, social, popular y solidaria.

1.11 Congreso de la República.

1.11.1 Bancada Cooperativista y de economía solidaria del Congreso de la República.

Una vez iniciado el nuevo período legislativo 2022 -2026, se avanzó en la recomposición de la bancada cooperativista, con el fin de incluir en ella a nuevos parlamentarios elegidos en marzo de 2022. Se promovió la actualización de las Comisiones accidentales de Senado y Cámara de Representantes, mediante la

expedición de las Resoluciones, expedidas por las presidencias de las respectivas células legislativas.

1.11.2 Proyecto de Ley 264/S- 2022. “Por medio del cual se modifica la Ley 79 de 1988, - Legislación cooperativa-, se regulan algunos aspectos relativos a la supervisión del sector y se dictan otras disposiciones”

A través de la Bancada cooperativista del Congreso de la República se radicó el proyecto de ley por medio del cual se busca introducir ajustes a la Ley 79 de 1988, especialmente en los aspectos relacionados con el régimen económico de las cooperativas y se proponen ajustes a la Ley 454 de 1988.

1.12 Alianza Cooperativa Internacional - ACI.

1.12.1 Día Internacional de las Cooperativas. Mensaje.

Se celebró el primer sábado de julio el Día Internacional de las Cooperativas, este año bajo el lema “Las cooperativas construyen un mundo mejor”. Confecoop ha apoyado la campaña global de información adelantada por ACI mundial y está difundiendo, en particular, una serie de mensajes en redes sociales, una cada día del mes de julio, alusivos al papel que las cooperativas cumplen en el desarrollo de la sociedad.

1.12.2 Asamblea General ACI Mundial.

Se llevó a cabo la asamblea general de la ACI, en Sevilla España. Se eligió el Consejo mundial, dentro del cual quedó elegida María Eugenia Pérez, en representación de Colombia. Se reeligió por 4 años a Ariel Guarco como presidente. Asimismo, se participó en la asamblea general de Cicopa. Igualmente se participó en la sesión académica previa, denominada “Cooperativas. El momento es ahora”.

1.12.3 Conferencia Regional Cooperativas de las Américas Asunción.

Se llevó a cabo la VI Cumbre de Cooperativas de las Américas, en Asunción de Paraguay, actividad que contó con la presencia de cerca de 900 personas provenientes de 23 países de la región, en representación de sus movimientos cooperativos. La delegación colombiana tuvo alrededor de 35 representantes.

1.12.4 Congreso de Derecho Cooperativo.

contó con la participación de juristas de 12 países de la región, quienes abordaron en 4 mesas temáticas una serie de asuntos de interés para el desarrollo legal, la actualización de los marcos normativos, el avance de la doctrina cooperativa, así como del análisis de la jurisprudencia de las altas cortes de varios países de la región en cuanto a la identidad, autonomía y marco regulatorio cooperativo.

1.12.5 Cooperativas de las Américas.

Se asistió a la reunión del Comité directivo de Cooperativas de las Américas, en el cual se definió un plan de acción orientado a construir la estrategia de promoción, visibilización y acciones para los próximos años.

1.12.6 CICOPA.

Confecoop participó en las cuatro sesiones del Consejo Mundial de este organismo asesor de la ACI, así como en su asamblea general celebrada en Sevilla en junio de 2022.

1.12.7 Encuesta sobre Identidad Cooperativa.

Los Encuentros Mont Blanc son una actividad promovida por la Red Internacional de la Economía Social y Solidaria, cuyo propósito es promover y difundir este tipo de economía entre los gobiernos, autoridades locales, organismo multilaterales y organizaciones y empresas de la economía social a nivel global. Dentro de sus aliados está la Alianza Cooperativa Internacional.

1.13 Encuentro Mont Blanc.

Confecoop hizo parte del Comité académico de este evento, diseñó y moderó el panel sobre trabajo y ESS y apoyó activamente la promoción del EMB a través de las redes sociales, pues considera este tipo de actividades globales de vital importancia para el cumplimiento de sus objetivos misionales de promoción e incidencia en el país.

1.14 Acciones de Representación Gremial.

1.14.1 Reunión con Mesa Nacional de Economía Solidaria.

Se llevó a cabo una reunión con representantes de la Mesa Nacional de ES en la cual hicieron entrega a Confecoop de un documento que recoge los lineamientos y propuestas de las entidades que participan de ese espacio de incidencia, las cuales comparten con el fin de fortalecer el proceso de incidencia que adelanta Confecoop, el cual es reconocido por la Mesa.

1.15 Proyectos Especiales Confecoop.

1.15.1 PNUD – Secretaría de la Mujer. Proyecto “Vecinas trabajemos juntas”

Este Programa fue diseñado para promover la autonomía económica de las mujeres cuidadoras y el fortalecimiento de las organizaciones productivas - ubicadas en localidades que dispongan de Manzanas de Cuidado identificadas por la estrategia del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU)- de tal forma que las mujeres participantes en el Programa puedan aprovechar los servicios allí ofrecidos y liberar tiempo de cuidado no remunerado para poder acceder en mejores condiciones a las acciones de fortalecimiento organizativo y acompañamiento personal que el Programa les ofrece.

1.15.2 Proyecto Co.Lo.Res Coopermondo.

El proyecto busca apoyar a las comunidades locales, afro, indígenas y campesinas de la Amazonía colombiana para que puedan mejorar sus condiciones de vida y trabajo, su resiliencia ante el cambio climático y los efectos de la Pandemia del Covid19, en un contexto de apoyo al proceso de paz, protección de la biodiversidad y equidad de género.

1.15.3 Desjardins. Estudio sobre sector CAC enfocado a eventual cooperación en temas regulatorios y normativos.

1.15.3.1 Taller “Oportunidades de crecimiento y apoyo a la inclusión financiera”

Con el apoyo de Banca de Oportunidades, Finagro, Fogacoop, Confecoop y Fecolfin, se organizó el Taller sobre diversificación de cartera:

“Oportunidades de crecimiento y apoyo a la inclusión financiera”, actividad que contó con la presencia de representantes de las cooperativas de ahorro y crédito y financieras.

1.15.4 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – (FAO) FAO. Convenio “Sostenibilidad de la producción agropecuaria y gestión integral de riesgos” – Proyecto educación económica y financiera rural.

Por ser estas temáticas prioritarias para el sector rural contactaron a Confecoop, con el fin de facilitar el acceso de directivos de las cooperativas agrarias a un diplomado orientado a la formación de formadores, que serán encargados de transmitir información en torno a disciplinas financieras a micro, pequeños y medianos productores agropecuarios. Se hizo la promoción respectiva del programa entre las asociaciones regionales y las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito.

1.15.5 Proyectos Redes Cooperativas.

Por iniciativa del Presidente de la Junta Directiva de Confecoop, se promovió entre las asociaciones regionales una iniciativa de integración gremial económica, en torno a la configuración de proyectos de redes cooperativas. Esta iniciativa contó con el apoyo de un consultor especializado en creación y desarrollo de redes cooperativas y solidarias y toma como referencia el proceso adelantado con resultados positivos por Confecoop Antioquia.

EVENTOS CONFECOOP.

1. Encuentro de Cooperativas con Actividad Financiera.

Esta versión del Encuentro de Cooperativas con Actividad Crediticia, que contó con la participación de 403 asistentes y el apoyo económico de 36 cooperativas, propició un análisis profundo y reflexivo sobre el rol de las cooperativas en nuestra realidad nacional, toda vez que como agentes promotores del ahorro y de irrigación de crédito, que basan su actividad instrumental en una filosofía de ayuda mutua, tienen como fin contribuir a un mejor estado de bienestar para sus grupos de interés, a través del ejercicio de una actividad financiera pero con criterios de solidaridad desde su modelo empresarial, concepto que hemos contextualizado como “solidaridad económica”

2. Congreso Nacional Cooperativo. “Una Economía más Cooperativa”.

Con la presencia 1.150 asociados y representantes de cooperativas de todo el país, que desarrollan múltiples actividades económicas, provenientes de más de 100 ciudades y municipios de 23 departamentos en donde hacen presencia este tipo de organizaciones, y de los voceros de los organismos de integración y representación de las cooperativas, fondos de empleados y mutuales, la Confederación de Cooperativas de Colombia- Confecoop-, validó las propuestas que el movimiento cooperativo ha diseñado para contribuir al desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental del país, con el objetivo de que las cooperativas sean reconocidas como gestoras de desarrollo humano y social con equidad y que presentó al nuevo Gobierno Nacional.

V. ACTIVIDADES REGIONALES CONFECOOP ORIENTE

Año 2022, sin duda alguna fue un excelente año para la Federación de Empresas de Economía Solidaria del Oriente, ya que logramos consolidarnos como bastión de la Economía Solidaria en la región; también tuvimos la oportunidad de traspasar fronteras en acompañamiento y fortalecimiento a través de las Regionales de Confecoop Atlántico, Boyacá y Norte de Santander, tuvimos la oportunidad de prestar nuestros servicios ganándonos el reconcomiendo y agradecimiento de esas regiones.

Fue un año con mucha actividad gremial, educativa, de representación, reconocimiento y fortalecimiento, con un trabajo arduo, transparente e impecable recuperando la confianza de nuestras entidades Asociadas, prestando un servicio presencial con sede propia al servicio del sector y la comunidad.

Descentralizamos nuestros servicios haciendo las tradicionales jornadas de fortalecimiento por las provincias donde tenemos un radio de acción, de igual forma llevamos un mensaje de cumplimiento e integración a Valledupar donde hay un número importante de Cooperativas sin acompañamiento; para este último contamos con el financiamiento y patrocinio de nuestros aliados Banco Cooperativo Coopcentral, La Equidad Seguros, Aseguradora Solidaria, Garantisa y Coomultrasan Multiactiva además de Recursos propios de Confecoop Oriente.

En Valledupar logramos realizar una jornada con 90 asistentes de 24 entidades de Economía Solidaria el día 01 de abril de 2022, con la presencia además de delegación de la Superintendencia de Economía Solidaria quien hizo una actualización y recomendaciones acerca del cumplimiento en materia de Riesgos.





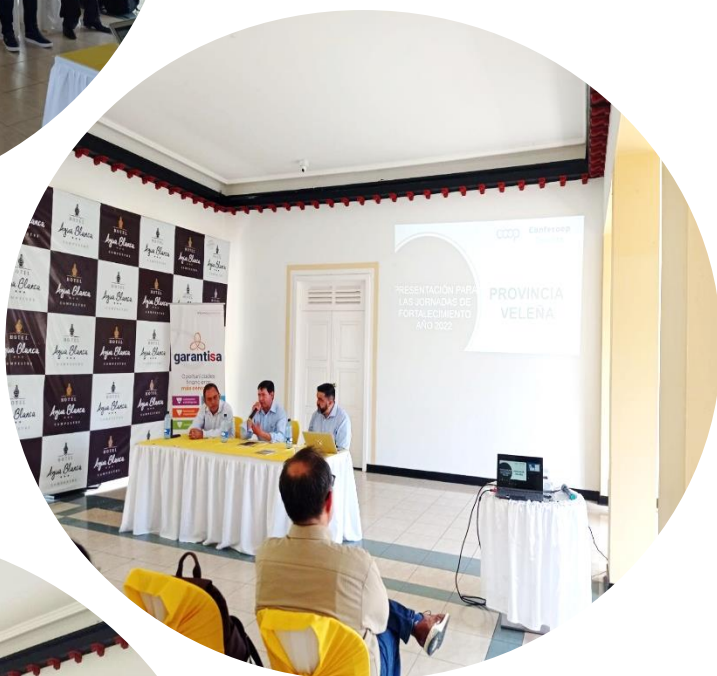
Las JORNADAS DE FORTALECIMIENTO REGIONALES contó con importantes temas, tales como MARCO INTEGRAL DE SUPERVISION, HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA Y REGISTRO DE BENEFICIARIOS, los cuales estuvieron a cargo de nuestro asesor contable y tributario CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ, la participación se evidenció de la siguiente manera:

	PROVINCIA GUANENTINA Y COMUNERA	PROVINCIA DE VELEZ – BOYACA	PROVINCIA DE MARES	PROVINCIA OCAÑA
FECHA	Mayo 10	Mayo 11	Junio 25	Septiembre 9
NUMERO DE ENTIDADES	16	13	7	11
NUMERO DE PARTICIPANTES	90	40	23	75

GUANENTINA Y COMUNERA



VELEZ



BARRANCABERMEJA







Tal como lo mencionamos anteriormente trabajamos en conjunto con las Regionales de Atlántico, Norte de Santander y Boyacá, ofreciendo todo nuestro portafolio con un 50% de descuento y de esta manera permitir que estas Regionales puedan tener un ingreso para seguir realizando sus actividades de agremiación.

La Dirección Ejecutiva participo activamente con liderazgo en todas las reuniones convocadas por la Junta Nacional de Confecoop, donde se crean las principales estrategias de defensa e incidencia en favor del Sector Solidario, de allí se emanó directriz para mostrar modelo antioqueño en todas las regionales de integración económica con el objetivo que seamos los protagonistas y proveedores de los diferentes servicios que se requieren por las Entidades Asociadas.

Fue de esta manera que el día 08 de agosto se convocaron a todos los representantes legales de las Entidades Asociadas a Confecoop Oriente a una sensibilización sobre la importancia de las redes, tuvimos invitados especiales tales como: Dr. Jorge Corrales, Presidente de la Junta Directiva de Confecoop, Dr. Guillermo Arboleda, Especialista en Redes; esta reunión fue el inicio del proyecto de integración económica como otra unidad de negocio de Confecoop Oriente que se consolidará durante el año 2023, como apoyo económico e impulso a los entes económicos del Sector.





A nivel Regional la Dirección Ejecutiva de Confecoop participó activamente en todas reuniones convocadas por el comité de Gremios, del cual hacemos parte, como vocero del sector para tratar situaciones de ciudad y de departamento, tal es el caso de la inclusión de la Economía Solidaria en Plan de Desarrollo que se espera sea una gran oportunidad para el fomento de la asociatividad sobre todo agropecuaria; en este sentido durante el año 2022 se apoyó el proceso de creación y formalización de los productores de trucha y mora del Municipio de Piedecuesta, quienes a través de una cooperativa lograron regular los precios de estos productos y ser proveedores a nivel nacional, encontrando el sustento digno para varias familias que su ingreso se basa en estas actividades.



Otro proyecto que se inició finalizando el 2022, es la creación de una Cooperativa en el Municipio de Matanza (Provincia Soto Norte), allí reunimos a un grupo de líderes Municipales en el marco de una ilustración de la Economía Solidaria y formas asociativas, la tarea durante el presente año es llevar a cabo dicho proyecto.





Dentro de las otras acciones realizadas, se ha venido socializando la propuesta de la política pública en el Concejo de Bucaramanga, liderado por nuestros concejales allegados Doctores Javier Ayala Moreno y Marina Arévalo Durán, el proyecto ya fue socializado con Confecoop Oriente por un grupo de este ente y será debatido en sesiones durante este año.

A continuación, plasmaremos las más importantes actividades del año 2022, siempre enmarcadas en los principios Cooperativos:

➤ MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

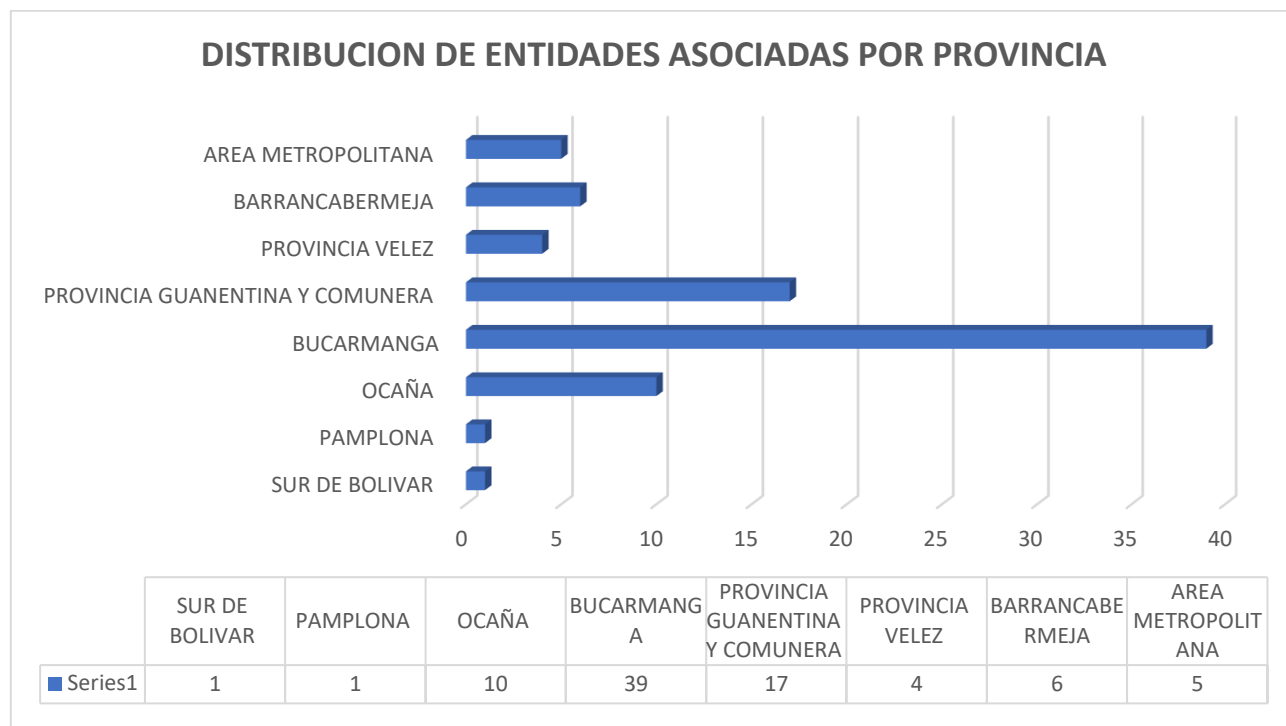
Nuestra base social se compone de Entidades de Economía Solidaria ubicadas en las diferentes provincias tal como Ocaña, Soto Guanentina – Comunera, Veleña y Mares, agradecemos a cada una de nuestras asociadas porque a pesar de las circunstancias se mantuvieron apoyando el gremio.

PRESENTAMOS EL NUMERO DE ENTIDADES Y DISTRIBUCION DE ENTIDADES ASOCIADAS A CONFECOOP ORIENTE POR PROVINCIAS

A la fecha de elaboración del presente informe contamos con 83 Entidades activas, haciendo parte de nuestra base social, a ellos mil gracias por creer que juntos es posible.

ENTIDADES RETIRADAS EN 2022: Durante el año 2022 no se presentaron retiros a nuestra Federación.

INGRESOS AÑO 2022: Llegaron a fortalecer la gran familia Confecoop Oriente las entidades FINECOOP, COOMULTAGRO, COOPFONCE, COOPECAFENOR y COOCOSAN, a ellos muchas gracias por confían en nuestra gestión.



Fuente: Confecoop Oriente.

➤ CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”

La Junta Directiva de Confecoop Oriente se encuentra conformada por nueve miembros principales y nueve miembros suplentes, por periodo de dos años integrada por representantes legales o delegados de diferentes Entidades Asociadas, donde está distribuida democráticamente entre todas las regiones donde hacemos presencia, en la actualidad se encuentra distribuida de la siguiente manera para el periodo 2021-2023:

Bucaramanga y su área metropolitana: 7 Miembros.

Provincia Guanentina y Comunera: 4 Miembros.

Provincia de Ocaña: 3 Miembros.

Sur de Bolívar: 1 Miembro

Provincia de mares: 2 Miembros.

Provincia de Vélez: 1 Miembro

La Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones se reunió el año anterior en 11 oportunidades deliberando y tomando las mejores decisiones para el futuro de la Federación.

La Junta de Vigilancia entre sus principales está conformada un miembro de la provincia Guanentina, uno de Bucaramanga y uno de la provincia de mares.

La Presidente de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo agradecen en este informe a cada uno de ellos por su compromiso, dedicación y tiempo para tomar las mejores decisiones y encaminar el rumbo de la Federación.

➤ PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”

Las entidades asociadas contribuyen a la Federación económicamente a través de la cuota de sostenimiento anual para la administración y fortalecimiento patrimonial de la misma, cuota que depende del total de activos de cada asociada según tabla elaborada por la Junta Directiva y aprobada por la Asamblea General.

Adicionalmente, las entidades se vinculan económicamente con la Federación a través del patrocinio, publicidad y eventos grupales que realizamos con el fin de mantener actualizado tanto técnica como filosóficamente al sector. De igual forma agradecemos a las Entidades que apoyan con su participación en nuestros eventos y demás actividades que programamos para mantener informado nuestro Sector.

La contribución económica de las Entidades que son Asociadas reflejada en cuota de sostenimiento y utilización de servicios se ve materializada en nuestra sede física, la cual muchas de nuestras Asociadas y no Asociadas tuvieron la oportunidad de disfrutar sin ningún costo, los invitamos a hacer uso de estas oficinas las cuales fueron construidas para el Sector.







Como retribución al aporte realizado también se realizaron distintas actividades de formación encaminadas a fortalecer los procesos administrativos de las Entidades, este balance social ascendió a más de \$ 32.000.000 (Treinta y dos millones de pesos) incluido parte de financiación del **ENCUENTRO DE GERENTES Y DIRECTIVOS**, plataforma y premio mayor del **GRAN BINGO DE INTEGRACIÓN**.

EVENTOS ESPECIALIZADOS SIN COSTO REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022

FECHA	EVENTO	CONFERENCISTA	ASISTENTES	COSTO
Febrero 18	GUIA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACION DE INFORMES DE GESTIÓN	Carlos Arturo Chaparro Álvarez	155	800.000
Febrero 22	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN	Hugo Armando Moreno Cáceres	60	500.000
Abril 21	ASPECTOS RELEVANTES CIRCULAR 36	Pedro Cortes García	123	
Abril 22	ACTUALIZACION NORMATIVO SECTOR SOLIDARIO DE CORDOBA	Carlos Arturo Chaparro Álvarez	50	

Junio 21	REVISION DEL MODELO DE PERDIDA ESPERADA	Juan Carlos Pérez Mantilla	160	
Julio 06	INTERPRETACION CIRCULAR 036 REFERENTE AL SARLAFT	Pedro Cortes García	60	
Agosto 23-24	TALLER FRAUDE INTERNO	Diego Fernández	100	2.000.000
Septiembre 20-21 y 22	TALLER DE CIBERSEGURIDAD	Katerine Márceles Villalba	130	3.000.000
Octubre 07	ACTUALIZACION REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS	Carlos Salazar – Juan Pablo Moncada	100	1.000.000
POBLACION CUBIERTA				938

➤ AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”

Somos parte activa de la Confederación Nacional y en representación de Santander se encuentran como miembros principales de la mesa Directiva los doctores Jorge Andrés López Bautista y el doctor Orlando Céspedes Camacho y el Director Ejecutivo Luis Enrique Rangel Sepúlveda como miembro suplente de la Junta de Vigilancia, desde allí seguimos todas las directrices que desde allá se emanan en beneficio del sector, sin embargo, a nivel regional mantenemos nuestra independencia tanto económica como administrativa y tomamos nuestras propias decisiones para ejecutar diferentes actividades, en muchas ocasiones somos pioneros en temas que han servido de ejemplo para que otras regionales repliquen.

Así mismo Confecoop Oriente en representación del sector cooperativo hace parte del Comité de Gremios Económicos de Santander, ente que está al tanto del desarrollo de las políticas sociales, económicas y ambientales del Departamento actuando como veedores para su cumplimiento.

➤ EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”

Una de las fortalezas de Confecoop Oriente es la actividad educativa especializada e individual porque nos mantenemos actualizados en temas relevantes para el sector con las mejores calidades profesionales de los conferencistas encargados, año tras año nos consolidamos como una regional sólida educativamente mostrando una excelente convocatoria en todas las actividades realizadas, a continuación, presentamos impacto de las actividades grupales y eventos especiales de integración:

EVENTOS ESPECIALIZADOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022			
FECHA	EVENTO	CONFERENCISTA	ASISTENTES
Enero 28	ASPECTOS LEGALES Y JURIDICOS PARA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS VIGENCIA 2022	Oscar Ernesto Nieto Díaz	179
Febrero 09	ACTUALIZACION TRIBUTARIA PARA ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	Carlos Arturo Rodríguez	75
Febrero 09- marzo 10	TALLER ESPECIALIZADO PARA DIRECTIVOS Y/O DELEGADOS	Varios	255
Febrero 26 - Mayo 7	DIPLOMADO SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS – UNISANGIL	Varios	25
Marzo 18	INFORMACION EXOGENA AÑO GRAVABLE 2021	Pedro José Franco Cárdenas	67
Marzo 26 – Mayo 7	TALLER ANALISIS DE CRÉDITO	Luz Helena Carvajal Herrera	53
Mayo 12 – Julio 28	CICLOS DE PREPARATE PARA...	Grupo CDyS	58
Mayo 16 – Junio 15	TALLER DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	Luz Helena Carvajal Herrera	31
Junio 29	TALLER DE ACTUALIZACION PARA DIRECTIVOS	Carlos Andrés Vélez Escobar	69
Julio 26 - Agosto 24	TALLER ANALISIS DE CREDITO	Luz Helena Carvajal Herrera	27
Agosto 18	II ENCUENTRO DE COMITES DE RIESGOS	Grupo CD&S	180
Octubre 22 – Nov 5	TALLER PLANEACION FINANCIERA Y PRESUPUESTO	Luz Helena Carvajal Herrera	26

Diciembre 14	SEMINARIO CIERRE CONTABLE Y FISCAL BAJO NIIF	Carlos Alberto Rodriguez Molina	65
POBLACION CUBIERTA			1.110

INFORME DE CAPACITACIONES INDIVIDUALES

FECHA	ENTIDAD	TEMA
Enero 19 – Febrero 3	COAGRANJA	Taller Especializado para Directivos
Enero – Febrero	COODEPETROL	Acompañamiento para Reforma de Estatutos
Febrero 07-18	CAFICULTORES DE SANTANDER	Taller Especializado para Directivos
Febrero 23	COACPESAN	Responsabilidades Frente al Sarlaft
Marzo 07	COOMUNIDAD – COOBOLARQUI-COOPMUTUAL	Implementación SARC
Marzo 07	COOMUNIDAD	Diagnostico legal
Abril 06	COPACREDITO	Implementación SARO – SARM
Abril 26	COOMUNIDAD	Capacitación Actualidad Normativa
Abril 28	COACPESAN	Actualización en Educación Cooperativa
Mayo 16	COOPARAMO	Curso Básico Cooperativo
Mayo 26-27	COOMULTRASALUD	Taller Especializado para Directivos
Junio 01	COOPMUTUAL – COOMUNIDAD	Asesoría para la calificación de cartera
Junio 21	COOPROFESIONALES	Capacitación RNBD
Junio 25	COOPACALLEJONA	Capacitación Buen Gobierno
Junio 28	COOPROFESORES	Capacitación Sarlaft
Julio 2	COOPRUIS	Curso Básico Cooperativo
Julio 7	COODEPETROL	Capacitación Buen Gobierno Cooperativo
Julio 22	COOPMUTUAL	Capacitación SIAR – SARLAFT
Agosto 01	COOCOSAN	Outsourcing Riesgos
Agosto 01	COOPFUTURO	Herramienta riesgos – Outsourcing Riesgos – Puesta en marcha de Mutual
Agosto 01	SANDERCOOP	Outsourcing Riesgos – Planeación Estratégica
Agosto 06	COSERFUN	Capacitación SARLAFT

Agosto 10	COOMULTRASALUD	Asesorías Jurídicas
Agosto 23	COODEPETROL	Capacitación análisis e interpretación de Estados Financieros
Agosto 25	FEUP	Curso Básico Cooperativo
Septiembre 09	FINANCIERA COAGROSUR	Outsourcing Riesgos
Septiembre 21 -22	COOPASAN	Curso Básico Cooperativo
Septiembre 23	COOPROFESORES	Auditoria Seguridad de la información
Septiembre 30	FONDO RAYCO	Asesoría para presentación de SICSES
Octubre 4 – 5 – 6	CRECENTRO	Capacitación SIAR
Octubre 12	COESCOOP	Capacitación SIAR para Directivos
Octubre 12	COOPVALLE	Capacitación SIAR para Directivos
Octubre 19	COASMEDAS	Curso medio de Cooperativismo
Octubre 24	COOPVALLE	Capacitación SIAR para Funcionarios
Octubre 24	COESCOOP	Capacitación SIAR para Funcionarios
Octubre 25	COHOSAN	Outsourcing de Riesgos
Noviembre 8	COPETRAN	Reforma de Estatutos
Noviembre 8	COOPTRANSPORTAR	Curso medio de cooperativismo
Noviembre 10	COESCOOP	Capacitación Planeación Financiera
Noviembre 17	COESCOOP	Capacitación Marketing Digital
Noviembre 10	COUNISANGIL	Capacitación SIAR
Noviembre 19	COOMULTAGRO	Capacitación SARLAFT
Noviembre 21	CONFECOOP NORTE	Organización y realización de ENCUESTO DE COMITES DE RIESGOS
Noviembre 23	COOPROFESIONALES	Capacitación SARLAFT
Noviembre 24	COOMUNIDAD	Asesoría jurídica sobre proceso emplazamiento a la DIAN
Diciembre 09	COOHILADOS DEL FONCE	Outsourcing Riesgos
Diciembre 3	GIMNASIO SUPERIOR	Capacitación Buen Gobierno
Diciembre 10	CARDIOCOOP	Capacitación Sarlaft – Cooperativismo
Diciembre 15	CUPE	Actualización Sarlaft

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

Una vez superada en un porcentaje la pandemia del Covid, retomamos moderadamente los eventos presenciales como actividades importantes de integración que tienen como finalidad fortalecer los conocimientos y responsabilidades de cada uno de los órganos y comités de apoyo que existen en nuestras Organizaciones; así como otros eventos que buscan estrechar vínculos entre las Asociadas y la Federación fidelizando su pertenencia en el gremio, dentro de las actividades de integración realizamos las siguientes:

PRIMER ENCUENTRO DE COMITÉS DE EDUCACIÓN

Realizado el día 15 de julio con la participación de 50 personas en instalaciones del Hotel Chicamocha, con una agenda muy interesante que brindó las herramientas para que los integrantes de este comité direccionen la oferta educativa de sus Entidades:

AGENDAS NORMATIVAS PARA LOS COMITES DE EDUCACIÓN - José Efraín Cuy Esteban - *PROFESIONAL ESPECIALIZADO UAEOS*

CONFERENCIA: Estrategias y tácticas de contenidos digitales y uso de tecnologías para establecer una mejor comunicación con sus Asociados. – William Manuel Castillo

Tolosa - Magister en Tecnología Educativa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Comunicador Social Organizacional, Universidad Autónoma de Bucaramanga.

ACTIVIDAD DE CIERRE: La Transformación del Ser para la inspiración COOPERATIVA. – Coach Carlos López.



V ENCUENTRO DE JUNTAS DE VIGILANCIA

Realizado el día 29 de septiembre con la participación de 45 personas en instalaciones del Hotel Chicamocha, cuya agenda estuvo especialmente dirigida a las Funciones de este órgano de control social;

CONFERENCIA: JUNTA DE VIGILANCIA (NORMAS APLICABLES, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES y CONTROL SOCIAL) Dr. **ANTONIO JOSÉ SARMIENTO REYES**

CONFERENCIA: DEBIDA DILIGENCIA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA FRENTE AL PESEM DR CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ

ACTIVIDAD DE CIERRE: “El Liderazgo y la Ciencia de los Resultados” DRA MONICA MARIA ARROYAVE BETANCUR





XII ENCUENTRO DE GERENTES Y DIRECTIVOS

El 2022 se caracterizó por ser el año del Reencuentro luego de dos años, superando adversidades y viéndonos a través de pantallas, llegó el momento de los eventos presenciales, fueron innumerables escenarios para compartir conocimientos e integrarnos, Confecoop Oriente realizó con gran éxito la versión número **XII del ENCUENTRO DE GERENTES Y DIRECTIVOS DE LA ECONOMIA SOLIDARIA**, realizado el día 04 de noviembre en instalaciones del Club Campestre de Bucaramanga con una asistencia de 310 personas le cumplimos al sector con un evento impecable y gratuito para todos los asistentes y el cual rendimos homenaje a la provincia Guanentina y Comunera, la agenda estuvo protagonizada por diferentes frentes como fue el económico, integración económica, innovación y diversión; la siguiente fue la agenda académica:

Acto de Instalación - Dr. Luis Enrique Rangel Sepúlveda – Director Ejecutivo Confecoop Oriente – Dra. Luisa Mercedes Porras Muñoz - Presidenta Junta Directiva Confecoop Oriente – Dr. Carlos Ernesto Acero Sánchez – Presidente Ejecutivo Confecoop y como invitado especial Dr. Hernán Porras Díaz – Rector UIS.
Las arenas movedizas del 2023 y el margen de maniobra del cooperativismo en aspectos financieros - Dr. Ricardo Durán Romero.
Homenaje Provincia Guanentina y Comunera - Espacio artístico – presentación de video
Panel para el Fomento de la Integración Económica Panelistas: Dr. Jorge Andrés López Bautista – Presidente Banco Cooperativo Coopcentral Dr. Orlando Céspedes Camacho – Gerente Coomultrasan Multiactiva Dr. Miguel Ernesto Arce Galvis – Gerente LOS OLIVOS Dra. Socorro Neira Gómez – Presidenta Ejecutiva Financiera Comultrasan Moderador: Dr. Cesar Mauricio Pedroza Vargas – Gerente Coopprofesionales
Mentalidad de Innovación Exponencial – Dra. Edna Bravo
Lanzamiento NUEVA IMAGEN CONFECOOP ORIENTE
SHOW DE CIERRE “JHOVANOTY “

Damos un agradecimiento a todos nuestros patrocinadores que hicieron posible este evento, sin ellos no hubiese sido posible, a ellos mil gracias y seguimos comprometidos con generar valor e integración en pro del Sector:

Banco Cooperativo Coopcentral, Coomultrasan Multiactiva, Coopprofesores, Los Olivos, La Equidad Seguros, Coopprofesionales, Coopfuturo, Grupo CD&S, Visionamos, Coopenessa, Linux, UIS, Nieto Parra Asociados, Coomuldesa, Garantisa, Financiera Comultrasan, Aseguradora Solidaria, Consultoría & Revisoría y Credity.

Igualmente agradecemos a todos los representantes legales de las Cooperativas integrantes de la provincia Guanentina y Comunera por el compromiso y empoderamiento que tuvieron con Confecoop Oriente para la organización del Evento, fueron ellos los líderes y gestores del homenaje a su provincia, fueron ellos: Multicoop, Coomuldesa, Caficultores de Santander, Comulseb, Coomultagro, Coopvalle, Coopvillanueva, Instituto Coomuldesa, Coescoop, Coopcallejona, Counisangil, Coopclero, Coopmujer, Cooparamo, Servimcoop, Coohilados del Fonce.

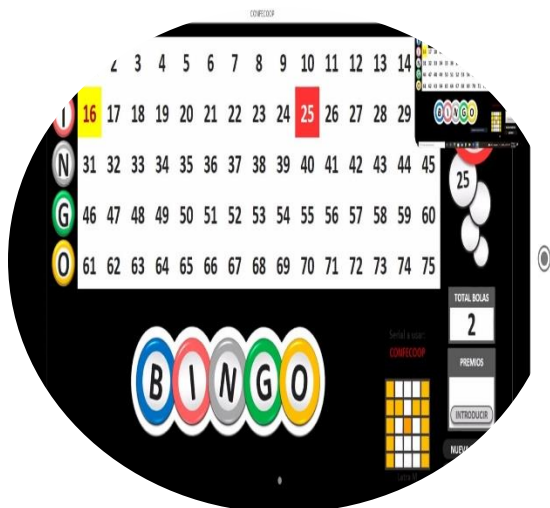
Un acontecimiento muy importante y trascendental dentro del marco del Encuentro fue haber tenido la oportunidad de entregar al doctor ORLANDO CESPEDES CAMACHO el premio al cooperativista del año ORDEN LUIS TRIANA ARENAS, reconocimiento constituye un homenaje público, a quienes han contribuido de manera notable a la promoción, al desarrollo, al crecimiento y al fortalecimiento del Sector Cooperativo.





GRAN BINGO VIRTUAL DE INTEGRACION DE FIN DE AÑO

El día 15 de diciembre, realizamos con gran éxito el GRAN BINGO VIRTUAL DE INTEGRACION, evento que logra integrar a todo el cooperativismo en una tarde amena cargada de fabulosos premios que nos patrocinan nuestras Entidades aliadas, con una conexión de más de 500 personas logramos regalarle al sector un evento de fin de año y aunque todos no pueden ganar, hubo felices ganadores:



PLAN DE PREMIOS

INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO

BINGO

Virtual

 Confecoop
Oriente

PATROCINADORES

MODO DE JUEGO

PREMIO

	G	AIR FRYER
	C	HORNO MICROONDAS
	B - P	2 BONOS \$250.000
	C - P	2 TEATROS EN CASA
	C	BARRIL DE ASADOS
	S	MALETA SAMSONITE
	O	TORRE DE SONIDO
	PLENO	TELEVISOR 70' LG



GANADORES

OLLA AIR FRAYER	COPACREDITO
HORNO MICROONDAS	FINANCIERA COAGROSUR
BONO REGALO \$250.000	CARDIOCOOP - INSTITUTO COOMULDESA
TEATRO EN CASA	CREDISERVIR – COLEGIO COOPERATIVO COMFENALCO
BARRIL PARA ASADOS	COOPVILLANUEVA
MALETA DE VIAJE	COOPIGON
EQUIPO DE SONIDO	FINANCIERA COAGROSUR
TV DE 70 PULGADAS	COOPCALLEJONA

Nuevamente agradecemos a nuestros patrocinadores – aliados por hacer posible este evento.

ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTO

Recordamos a todas las Entidades Asociadas a CONFECOOP ORIENTE que contamos con dos profesionales adscritos por prestación de servicios para atender todas sus consultas, un profesional en el área contable y tributaria y otro profesional en el área jurídica y legal, este servicio es SIN COSTO, los invitamos a hacer uso de este servicio el cual hemos establecido como valor agregado por estar agremiados.

De igual forma contamos con convenios para las diferentes necesidades que se requieran, es por ellos que contamos con profesionales en Sarlaft, Riesgo de Liquidez, SGSST, Facturación Electrónica, Registro Nacional de Bases de Datos, Sistema de Gestión de la Calidad entre otros.

Para el año 2022, hemos establecido convenio con la firma GRUPO CD&S de consultoría en riesgos que trae soluciones a precios módicos para la implementación de los diferentes riesgos y para aquellas entidades que no tengan la posibilidad de realizarlo se ofrece el servicio de outsourcing para el manejo de los riesgos incluyendo el Oficial de cumplimiento. Esta ha sido una solución muy acertada para muchas Entidades, gracias a la calidad del servicio de nuestro proveedor, ya contamos con un buen número de Entidades adscritas a este convenio entre ellas: Copacredito, Coopprofesores, Cohosan, Coocosan, Coohilados del Fonce, Sandercoop Coopfuturo, Financiera Coagrosur, Coomuldesa entre otros.

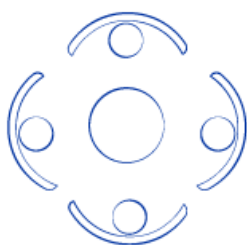
➤ COMUNICACIONES

Durante el 2022 la comunicación se basó principalmente en redes sociales Facebook, Instagram, WhatsApp, tik tok y correos masivos a través de la herramienta MailChimp donde se promocionaron los distintos eventos y se dieron a conocer las noticias más relevantes del sector.

Como es de conocimiento el acercamiento con nuestras entidades estuvo basado a través de los diferentes eventos no presenciales, la herramienta de conexión adquirida es Google Meet con capacidad para reuniones ilimitadas y permite conexión de hasta 250 personas y tal como se mencionó anteriormente fuimos migrando gradualmente a la presencialidad a través de los eventos de integración.

Otro aspecto en la comunicación fue la evaluación de nuestra marca, con el diseño de nueva imagen conservando la esencia Confecoop, bajo el lema integrar, servir y representar quisimos simplificar la razón de ser de su Federación, trabajamos cada día para ser una sola familia bajo el amparo de la representación y el servicio.

Boceto , Formas de Integración



Simplificación e ilustración



dp

Oriente

Boceto , Mano Arriba



ilustración



Resultado, Formas



INTEGRAR

SERVIR



REPRESENTAR



8

Union de las Formas



La selección de los colores permite transmitir adecuadamente el mensaje que se busca instaurar y posicionar en el inconsciente del receptor, reforzando de esta manera, la imagen que se quiere proyectar.

Los tonos seleccionados para el imagotipo poseen características especiales que brindan dinamismo e interés a la composición, creando un equilibrio que asegura su correcta recepción. En este sentido, cabe aclarar que se mantuvieron los colores bases del conjunto tipográfico Confecoop Oriente y se incluyó el amarillo como nueva tonalidad con fin de alcanzar los objetivos anteriormente mencionados.

LOGO DEFINITIVO

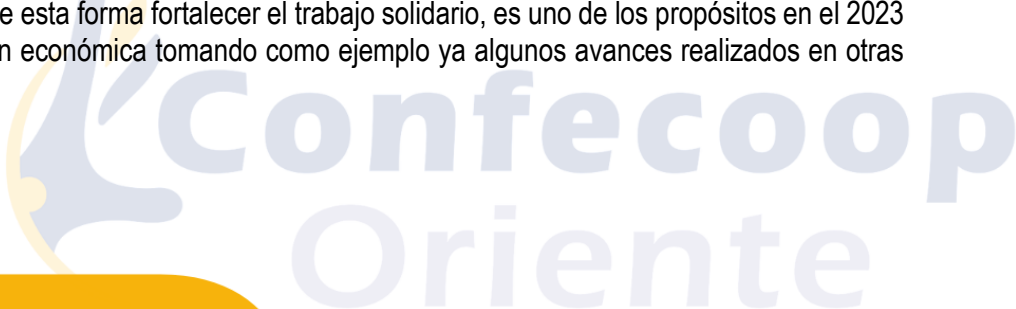


De esta manera toda nuestra publicidad ha girado hacia la nueva imagen corporativa con un nuevo y llamativo portafolio, ampliando los servicios de acuerdo a las evoluciones del mercado y las necesidades de los clientes.

➤ COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”

Es nuestro deber como ente agremiador propender por la integración entre nuestras asociadas, desde hace algún tiempo hemos venido trabajando para la creación de la gran red cooperativa con el objetivo de integrar el sector y de esta forma fortalecer el trabajo solidario, es uno de los propósitos en el 2023 consolidar la integración económica tomando como ejemplo ya algunos avances realizados en otras Regionales.



Proponemos también resaltar la buena labor de nuestras Entidades, es por ello es que hicimos reconocimientos a importantes Entidades que durante el año 2022 cumplieron aniversarios, todas ellas generando progreso y desarrollo a sus asociados.

COOMULDESA 60 AÑOS



COLEGIO COOPERATIVO COMFENALCO – 50 AÑOS



MULTICOOP 60 AÑOS



COOPARAMO 50 AÑOS



COOPROFESORES 60 AÑOS



COOMULTRASAN 60 AÑOS



COOMULDENORTE 20 AÑOS



➤ COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

Como es costumbre cada año existe la preocupación de ampliación del modelo de cooperativo, ya que no nacen nuevas entidades sostenibles, esto se debe a muchas razones, tales como desconocimiento del modelo, carga impositiva de normatividad, entre otros; sin embargo, con la inclusión del cooperativismo en el nuevo plan de desarrollo es tarea de Confecoop impulsar el modelo sobre todo en la ruralidad, vemos como una gran oportunidad de impulsar el modelo.

Durante el año 2022, tuvimos una gran oportunidad a través de un convenio con la Fundación CFA desarrollar junto con la Fundación Crediservir y el Instituto Coomuldesa llegar a 30 jóvenes rurales de los Municipios de Ocaña y San Gil y realizar dos Encuentros en cada departamento, cuyo objetivo era promover la participación de los jóvenes entre los 18 y 35 años de edad, en la economía y la sociedad por medio de una metodología que los capacite y los motive a construir y /o hacer parte de una cooperativa u organización asociativa.

En el primer encuentro en cada región se aplicaron las encuestas y grupos focales para hacer levantamiento de información de las necesidades de los jóvenes convocados, acompañadas estas dos actividades de talleres lúdicos de asociatividad y medios audiovisuales, temas estos que despierta el interés de la población juvenil.

Un resumen de las respuestas de los jóvenes es que, antes que nada, hay que tener en cuenta, que no puede existir homogeneidad en el perfil del joven rural entre nuestras Regiones puesto que pueden tener en cada territorio aspectos de relacionamiento, ubicación y acceso al desarrollo tecnológico y digital, esto quiere decir que, en mi observación y análisis separado, encuentro grandes diferencias entre el joven rural de cada región.

En cuanto al tema de relacionamiento, hay que determinar que los jóvenes de la provincia comunera y guanentina, se encuentran en torno a una vía de orden nacional, región que sobresale por su oferta turística, la cual genera la visita masiva de personal ajeno al territorio, estas regiones gozan de un mejor acceso al desarrollo tecnológico y digital y tienen centros poblados, municipios intermedios y una gran proximidad a la ciudades capital, lo cual hace que a pesar que viven en el campo tienen las mismas expectativas que un joven de ciudad.

En cambio, los jovenes de la provincia de Ocaña se encuentran próximos es a vías secundarias, en áreas remotas y de poco relacionamiento con personas ajenas a su territorio, con grandes limitantes de orden público, falencias en la cobertura de acceso al internet y más abandono del estado.

El Segundo Encuentro tuvo como objetivo validar información sobre contenido de las metodologías propuestas, así como la socialización de los resultados de la encuesta aplicada en el primer encuentro y evidenciar las preferencias de los jóvenes en aspectos de comunicación y aprendizaje; también la participación de un conferencista experto en temas de motivación a la asociatividad rural y presencia de un líder integrante de las redes del proyecto Apoyamos.

A criterio de Confecoop Oriente, agradecemos inicialmente a la CFA por tenernos en cuenta para prestar nuestros servicios, a la vez que nos permitió como gremio iniciar un camino que hemos tenido pendiente durante muchos años y es trabajar la ruralidad, ya que en nuestra Región se ha fortalecido el modelo Cooperativo financiero olvidando estas raíces fundamentales.

Este ejercicio fue enriquecedor para las dos partes, se logró aunar lazos y sembrar una semilla que sin duda dará unos frutos y ese fruto será la metodología que se diseñará para el aprendizaje de asociatividad para que los jóvenes no abandonen el campo.

Según el objetivo del contrato, se cumplió a cabalidad no solo por dar una contractualidad, sino porque se logró, como lo iniciamos anteriormente el objetivo de iniciar este camino.









Para el año 2023, el trabajo con estos jóvenes continua, en el momento de la elaboración del presente informe se suscribió nuevamente un convenio con la Fundación CFA para fortalecer los conocimientos de estas comunidades en Educación Financiera, Asociatividad, producción de cultivos entre otros.

Otro gran logro y trabajo de Confecoop Oriente fue la puesta en marcha del proyecto **FORJACOOP “ESCUELA INTEGRAL DE FORMACION PARA LAS JUVENTUDES COOPERATIVAS DEL ORIENTE COLOMBIANO”** cuyo objetivo principal es generar un proyecto de capacitación, integración y desarrollo personal de los jóvenes destacados en nuestras regiones con el ánimo de poderlos formar en la Doctrina Cooperativa, conocimientos administrativos, darles a conocer experiencias, resultados favorables de otras regiones del país en temas de emprendimiento a través de nuestro Sector

Este proyecto ya se encuentra consolidado con 15 jóvenes líderes de todos los Municipios de Santander y norte de Santander donde hacemos presencia, Confecoop Oriente les ha capacitado en asociatividad y los ha empoderado para ser los precursores del modelo en su Región.



**ESCUELA INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA JUVENTUDES
COOPERATIVAS DEL ORIENTE COLOMBIANO**

FORJACOOP

Durante el primer Encuentro presencial estos jóvenes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias de su entorno y vivencias

➤ **Capacitación Liderazgo Cooperativo y Empresarial.**



➤ Taller Interactivo para el Proyecto Empresarial.



Pasantía empresarial





Integración





El compromiso con estos 15 jóvenes es seguir incentivando en ellos la asociatividad y la creación de un proyecto productivo al servicio del Sector.

PROSPECTIVA 2023

- ✚ Seguimos con el compromiso de **INTEGRAR, SERVIR Y REPRESENTAR**, trabajaremos para impulsar el modelo con un reto grande a nivel departamental y es impulsar en el Consejo de Bucaramanga y la Asamblea Departamental la aprobación de la política pública del Sector Solidario.
- ✚ A través de la integración económica como otra unidad de negocio de la Federación se generará economía de escala para las Entidades en diferentes servicios requeridos, lo que permitirá regular precios.
- ✚ Tal como se mencionó anteriormente hay un compromiso contractual y social para ejecutar proyecto con la Fundación CFA para incentivar y formar jóvenes rurales de los Departamentos

de Santander y Santander aplicando una metodología que lleve a las juventudes a no abandonar el campo.

- Ampliaremos nuestra acreditación ante la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias hacia otros programas ramas del Cooperativismo.

De igual manera continuaremos con nuestra oferta educativa necesaria para el normal desarrollo del objeto social de Confecoop Oriente – Orientar y fortalecer la educación en sus asociadas:

ASPECTOS LEGALES PARA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS 2023
TALLER ESPECIALIZADO PARA DIRECTIVOS Y/O DELEGADOS
ACTUALIZACION TRIBUTARIA
ACTIVIDAD DIA DE LA MUJER
INFORMACION EXOGENA AÑO GRAVABLE 2022
SEMINARIO TALLER PLANEACION COMERCIAL ESTRATEGICA
CICLOS FORMATIVOS DE RIESGOS
RESPONSABILIDADES DE REVISORES FISCALES Y AUDITORES INTERNOS
JORNADAS DE FORTALECIMIENTO POR PROVINCIAS
ENCUENTRO DE COMITES DE EDUCACION
RESPONSABILIDADES FRENTE AL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS
ENCUENTRO DE JUNTAS DE VIGILANCIA
ACTIVIDAD COOPERATIVAS DE TRANSPORTE
ENCUENTRO DE GERENTES Y DIRECTIVOS
CIERRE CONTABLE Y FISCAL
BINGO VIRTUAL DE INTEGRACIÓN

Reconocimientos

Desde la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva hacemos un reconocimiento y un extensivo agradecimiento a todos los Directivos y Representantes Legales de nuestra Base Social, que, pese a todas sus ocupaciones, tienen muy presente la importancia de la integración a través del Gremio, pieza fundamental para preservar los intereses del Sector.

Agradecemos a los miembros del Comité Contable y Tributario por su servicio y valioso aporte al Sector, compartiendo experiencia y conocimientos.

El presente informe fue analizado y aprobado por la Junta Directiva realizada el pasado 28 de marzo de 2023

Cordialmente,

LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ
Presidente Junta Directiva.
(Original firmado)

LUIS ENRIQUE RANGEL SEPULVEDA
Director Ejecutivo.
(Original firmado)